

ASOCIADO : BONILLA SALINAS WILSON
P.E. : 11026647
UUCC : 083941
CC : 13

INFORME TECNICO – LEGAL Nº 0009 2022-TEAMBSAC/JVGA

A : Ing. Carlos Lenin Pérez Alvan
Presidente del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimaná

DE : Ing. Dennis Francis Verde García
Gerente General TEAMB SAC

ASUNTO : Diagnóstico situacional del Predio de Código CC_13 con Partida Electrónica N° 11026647 y UUCC N° 083941, perteneciente a la asociación comité central con Desarrollo al Futuro de Curimaná.

REFERENCIA : "Plan de trabajo para la georreferenciación, capacitación en uso de equipo RPAS – Drones y Generación de datos para el monitoreo de fincas pertenecientes a 40 asociados de la asociación del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná"

FECHA : Pucallpa, enero del 2022

I. INTRODUCCION.

El diagnostico predial nos permite conocer el estado actual en el que se encuentre un predio, de estar en constancia de posesión, inicios de formalización, superposiciones u otras casuísticas, para poder tener una línea de ruta y, de no estar formalizados, llegar a la formalización predial y/o a la actualización legal y física de los predios. Así mismo la identificación del tipo de cobertura que presenta nos permitirá conocer las características naturales del predio para proponer áreas de conservación y oferta agrícola con que se cuenta.

Otro punto importante en este documento es que brinda la información del conteo de individuos del cultivo de cacao con otras consideraciones aforados en las inspecciones de campo, todo esto apoyado en sobrevuelo con equipos RPAS drones y post proceso semiautomatizado con machine learning y con una validación visual final.

Así mismo la empresa TECNOLOGÍA ESPACIO Y AMBIENTE S.A.C. y la asociación del COMITÉ CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA, se unieron mediante un contrato para realizar el diagnostico físico legal de 40 predios pertenecientes a los asociados del comité.

II. NORMAS LEGALES

- Ley N.º 31145, Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, y su Exposición de Motivos y la Resolución Ministerial N° 265-2021-MIDAGRI que es el Reglamento de la Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales, el cual regulará las actuaciones y etapas de los procedimientos de saneamiento físico legal y formalización de predios rústicos de propiedad del Estado y de tierras eriazas habilitadas; de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio en predios de propiedad particular; de regularización del trámite sucesivo de las transferencias de dominio, así como los procedimientos vinculados a la generación y prevalencia de la información catastral a cargo de los Gobiernos Regionales.
- Ley Forestal y de Fauna Silvestre 29763 – Título V, Art. 33, Unidades de ordenamiento forestal donde nos presentan al Bosque de Producción Permanente como un área en donde, mediante procesos administrativos, se podría llegar a tener una concesión para el aprovechamiento de los recursos encontrados en este, así el Art. 42, nos indica sobre los derechos de los titulares de títulos habilitantes, “en caso de existir antes del nombramiento del BPP sobre la el predio, posiblemente afectado, se podría solicitar a la ARFFS, la compensación de área o reubicación en caso de redimensionamiento del BPP o de exclusión de áreas de la concesión, siempre que existan áreas disponibles en el BPP, conforme a las causales y condiciones previstas en los lineamientos aprobados por el SERFOR. Aplica sólo para el caso de concesiones, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77”

III. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Realizar el diagnóstico catastral del predio de código CC_13

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Conocer el estado físico/legal del predio codificado CC_13
- Determinar el tipo de cobertura del predio codificado CC_13
- Realizar propuestas de área de conservación y/o recuperación
- Realizar sobrevuelos con equipo RPAS – Drone y obtener el conteo de individuos por parcelas en producción.
- Realizar una línea de ruta para tener la formalización y/o actualización físico legal del predio.

IV. DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO.

4.1. UBICACIÓN Y ACCESO predio con código

Para llegar al predio de Código CC_13 y partiremos desde la ciudad de Neshuya siguiendo la carretera “EMP. PE-18 C (PTE. NESHUYA) – CURIMANA” hasta llegar a la ciudad de Curimaná, desde aquí partiremos hacia el sector dos (2) de Mayo donde acompañados por el titular del predio, se pudo llegar al predio de interés.



Sector	: 2 DE MAYO
Distrito	: Curimana
Provincia	: Padre Abad
Dpto.	: Ucayali
P.E.	: 11026647
UUCC	: 083941
Otro	: Predio se encuentra Hipotecado
Nombre predio	: La Bayuca
Área ha	: 8.5066 (Registral) 8.5064 (base grafica)
Perímetro ml	: 1 251.12
Centroide Este	: 481819.84
Centroide Norte	: 9065019.60
Datum	: WGS84
Nombre	: BONILLA SALINAS WILSON – RIOS VARGAS GABY MADELEY



4.2. MATERIALES EQUIPOS Y METODOS

a. Materiales

- Lata de Spray de pintura roja
- Banner con Punto de Control
- Cal
- Planos referenciales del Predio
- Equipo de comunicación a larga distancia - Walkie talkie

b. Equipos

- GPS Navegador
- GPS Submétrico
- Equipo RPAS Phantom 4 Pro y Mavic Pro
- Equipos móviles con cámaras fotográficas

c. Métodos

Previas coordinaciones con el personal técnico del comité central con desarrollo al futuro de Curimaná, se gestionó reuniones en los sectores rurales prediales a intervenir, para coordinar con el asociado y explicarle la metodología de trabajo y los datos que se recopilaran, confirmando actividades y horarios directamente con el interesado.

Las actividades se dividen en 5 etapas, siendo las siguientes;

Etapa I –Gabinete

- Se recibió de parte del Comité Central con Desarrollo al Futuro de Curimana la lista de 40 asociados donde intervenir, así mismo estos fueron identificados, mediante sus nombres, teniendo un área tentativa inicial, puesto que aún no se conocía la ubicación real de algunos predios, posteriormente se realizaron reuniones informativas por sector catastral identificado. revisar Anexo 01 Fotos y fechas de visitas en el sector, para posteriormente programar el ingreso a cada predio con el asociado identificado.
- Con la información predial recopilada de bases catastrales rurales de la biblioteca TEAMBSAC¹, se generó una zona de estudio (POLIGONO DE ESTUDIO), obteniendo así referencias de la superficie del predio, la ubicación y localización preliminar
- Con el propósito de recabar información referente a derechos superficiales inscritos por las diferentes instituciones, se remitieron búsquedas catastrales dirigidos a las diferentes instituciones públicas², con el objeto de recabar la

¹ Información recopilada a través de búsquedas catastrales realizadas con anterioridad por la empresa TEAMBSAC, no implica tener información actualizada.

² Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

información técnica, jurídica o social con relación al predio de interés materia del presente diagnóstico, siendo las siguientes instituciones: SUNARP, DRAU.

- Así mismo de acuerdo al “guion dos” de esta lista, asumimos una superficie predial, promedio, calculando el tiempo de sobrevuelo con equipo RPAS-Drone, además de la cantidad de baterías a usar y ver la distribución de puntos de control que se efectuaría para obtener un Ortomosaico (Geofoto) con el menor margen de error, empleando un GNSS submétrico.
- Por último, el equipo técnico de la empresa TEAMB.S.A.C. mediante llamadas telefónicas realizó la programación de fechas de ingreso al predio de interés según distribución de asociados en el sector a intervenir.

Etapa II – Campo

- La primera actividad es volver a explicarle en forma sencilla pero técnica normativa en forma individual las actividades a realizar y lo importante de la participación del asociado.
- Estando en el área de trabajo se procedió a realizar una distribución de los equipos generando 4 actividades principales:
 - 1) Realizar sobrevuelos con el equipo RPAS Phantom 4 Pro o Mavic PRO
 - 2) Toma de los vértices con GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X
 - 3) Registro de datos según ficha de aforo de cultivo de cacao³
 - 4) Fotos diversas de campo y panorámicas del predio y del cultivo.

Esta visita a campo dio como resultado la constatación del hectareaje del cultivo de cacao, utilizando equipos RPAS - Drone obteniendo vistas aéreas del predio intervenido, área de cultivo de las parcelas y conteo de especies del cultivo de cacao, mediante el uso de tecnología semi automatizada.

Etapa III – Gabinete post procesos

Esta etapa tiene los siguiente post procesos

- 1) Generación del Ortomosaico (Geofoto del predio y del cultivo de cacao), Habiendo obtenido los datos empleando los Equipos RPAS, se procesó un borrador de la Geofoto para identificar posibles errores al momento del sobrevuelo.
- 2) Corrección de la data cruda del GNSS Submétrico, empleando data de la Estación de Rastreo Permanente (ERP – UC01) comprada en la IGN, se obtuvieron los vértices del predio intervenido, además de complementar datos con equipo GNSS navegador.

Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido.

³ Anexo 03 ficha de registro de cultivo de cacao del predio

- 3) Analizar la data predial obtenida con las bases catastrales oficiales⁴ y generar un diagnóstico preliminar de la situación catastral actual en la que se encuentra dicho asociado.
- 4) Generar el mapa de cobertura del predio
- 5) Generar el mapa de conteo de individuos del cultivo de cacao
- 6) Generar mapa de certificado de información catastral de asociados del Comité.
- 7) Otros análisis para replanteo o complemento

Etapa IV – Campo Replanteos

Esta etapa tiene por objetivo complementar y/o corregir levantamientos cartográficos realizados preliminarmente, sobre todo por tema climatológico o presencia del asociado o representante del mismo, se ha identificado por sector predial rural que faltan sobrevuelos RPAS firma de actas, fotos de participación entre otros.

Realizar este replanteo reafirma actividades realizadas en campo por esto es importante documentar en actas y fotos la presencia de las brigadas.

Etapa V – Gabinete generación de informe final

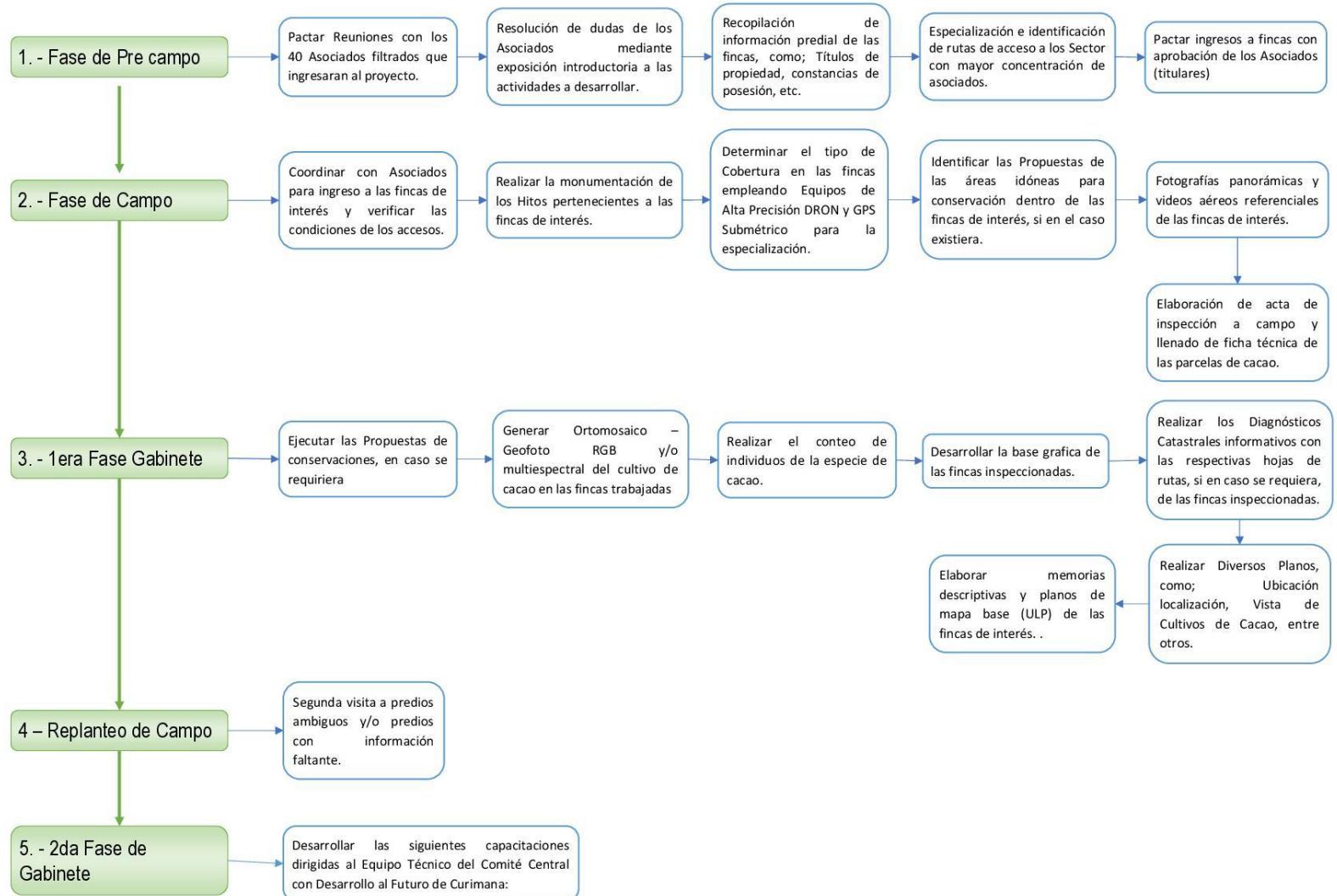
Todos los informes de diagnósticos se entregarán en un informe general donde incluirá los diagnósticos individuales y anexos planteados en inicios de labores⁵.

⁴ Obtenido de las respuestas de las búsquedas catastrales realizadas ante SUNARP y DRAU.

⁵ El tema climatológico está afectando el programa original programado ya que tenemos hasta 2 revisitas a los sectores por postergaciones por lluvias.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

a. Diagrama de flujo



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

V. RESULTADOS

5.1. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.

- RESPUESTAS DE LAS BUSQUEDAS CATASTRALES

En octubre se realizaron las búsquedas catastrales interinstitucionales como antecedentes registrales y contar con base grafica oficial (SUNARP, COFOPRI, GERFFS y DRAU⁶).

MEMORIA DESCRIPTIVA DE BUSQUEDA CATASTRAL DE ZONA DE INTERÉS (2)

I. DATOS GENERALES:

CURIMANA	PROVINCIA : PADRE ABAD
UCAYALI	DEPARTAMENTO : UCAYALI
WGS 84	DATUM : WGS 84
SUR	HEMISFERIO : SUR
ZONA 18	ZONA : ZONA 18

II. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

Linderos:

- Por el Norte: En linea quebrada con predios de terceros en seis tramos: 281.07 m., 1 tramo, del vértice P17 al vértice P18 con una distancia 281.07 m.; 2 tramos, del vértice P18 al vértice P19 con una distancia 1163.01 m.; 3 tramo, del vértice P19 al vértice P20 con una distancia 417.17 m.; 4 tramo, del vértice P20 al vértice P21 con una distancia 1504.63 m.; 5 tramo, del vértice P21 al vértice P22 con una distancia 1038.18 m.; 6 tramo, del vértice P22 al vértice P1 con una distancia 147.65 m.
- Por el Sur: En linea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos: 1 tramo, del vértice P5 al vértice P6 con una distancia 1867.22 m.; 2 tramos, del vértice P6 al vértice P7 con una distancia 545.98 m.; 3 tramo, del vértice P7 al vértice P8 con una distancia 3075.26 m.; 4 tramo, del vértice P8 al vértice P9 con una distancia 347.90 m.
- Por el Este: En linea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos: 1 tramo, del vértice P1 al vértice P2 con una distancia 2 1088.84 m.
- Por el Oeste: En linea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos: 1 tramo, del vértice P17 al vértice P18 con una distancia 281.07 m.; 2 tramos, del vértice P18 al vértice P19 con una distancia 1163.01 m.; 3 tramo, del vértice P19 al vértice P20 con una distancia 417.17 m.; 4 tramo, del vértice P20 al vértice P21 con una distancia 1504.63 m.; 5 tramo, del vértice P21 al vértice P22 con una distancia 1038.18 m.; 6 tramo, del vértice P22 al vértice P1 con una distancia 147.65 m.

Memoria Descriptiva Pucallpa, setiembre 2021

AREA Y PERIMETRO:

Área : 379.4754 ha
Perímetro : 24517.58 m.L.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (Poligonal Perimétrica)

La zona de interés se halla entre el distrito de Curimana, provincia de PADRE ABAD en el departamento de UCAYALI.

Nuestra zona de interés tiene el siguiente cuadro de coordenadas:
DATUM: WGS84 ZONA 18 HEMISFERIO SUR

VERTICE	LADO	LONG	LAT	ESTE	NORTE
P1	P1-P2	1088.84	097.3725	449518.4370	0371954.3740
P2	P2-P3	1163.01	097.3725	449518.4370	0371954.3740
P3	P3-P4	417.17	097.3732	449579.2160	0371952.8883
P4	P4-P5	1504.63	097.3732	449579.2160	0371952.8883
P5	P5-P6	1867.22	097.3748	449541.4560	0371954.8430
P6	P6-P7	545.98	097.3752	449526.4440	0371951.9501
P7	P7-P8	3075.26	097.3752	449526.4440	0371951.9501
P8	P8-P9	347.90	097.3748	449503.3260	0371947.3054
P9	P9-P10	147.65	097.3748	449503.3260	0371947.3054
P10	P10-P11	595.21	097.3749	449576.5560	0371952.7483
P11	P11-P12	408.80	097.3749	449575.5560	0371952.7483
P12	P12-P13	1163.01	097.3752	449526.4440	0371952.8883
P13	P13-P14	2202.12	097.3752	449527.7450	0371952.8883
P14	P14-P15	1000.12	097.3747	449525.7140	0371951.9501
P15	P15-P16	1000.12	097.3747	449525.7140	0371951.9501
P16	P16-P17	1321.72	097.3750	449447.3860	0371952.5233
P17	P17-P18	281.07	097.3750	449447.3860	0371952.5233
P18	P18-P19	1140.19	097.3752	449437.2920	0371949.8753
P19	P19-P20	417.17	097.3752	449450.3120	0371950.8623
P20	P20-P21	1504.63	097.3748	449526.4440	0371951.9501
P21	P21-P22	1000.12	097.3748	449518.4370	0371951.9501
P22	P22-P1	147.65	097.3748	449569.0510	0371952.1700

Área: 379.4754 ha
Perímetro: 24517.58 m.L.

(Firma de autorizado)

Memoria Descriptiva Pucallpa, setiembre 2021

sunarp
Supervisión y Gestión de los Registros Públicos

Directorio M...
SEÑORA: ING. BELLA N...
Directora Regional de la Provincia de Ucayali
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Av. DE LOS M...
en Moquegua, Ucayali, Perú
dirigéndome a la Dirección Regional de Agricultura y Desarrollo Rural

Adjunto: - CORP
- PLAN
- MEN
- CDR

Atentamente,

Nº R 0235564

(Firma)

ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
Oficina Registral de PUCALLPA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL

Publicidad N° 5253885
26/10/2021 a 16:04:44

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
INMUEBLE: Con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Zona de Interés 1"
Área: 844.3763 Ha. **1 se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en la memoria de búsqueda catastral**

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE
Plano de Ubicación y Ubicación.
Plano Perimétrico.

Memoria Descriptiva.
Información: Los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, predios y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, referenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III. ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN
Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los datos técnicos presentados a la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 844.3763 Ha.) **1 se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en la memoria de búsqueda catastral** (Se adjunta gráfico)

ID	P. / Cód.	Superficie (metros cuadrados)	P. / Cód. / Catalogo	Superficie (metros cuadrados)	ID	P. / Cód. / Catalogo	Superficie (metros cuadrados)	
1	46012996	0986.72	66	11020533	1709.07	120	11020707	155.14
2	11019896	7439.72	56	11020230	3628.49	123	11020704	16068.83
3	11029352	801.19	57	11020530	6945.49	131	11020781	37699.57
4	11029351	421.00	58	11020531	6945.49	132	11020782	37699.57
5	11019590	1104.20	59	11020549	5869.57	133	11020783	37699.57
6	11029349	8759.81	60	11020534	3947.87	134	11020784	37699.57
7	11029348	161.00	61	11020535	4484.87	135	11020785	37699.57
8	11020293	3316.29	62	11020531	5031.60	136	11020786	37699.57
9	11026161	1000.00	63	11020627	14671.81	137	11020787	37699.57
10	11020548	1000.00	64	11020629	1000.00	138	11020788	37699.57
11	11020546	936.69	65	11020629	13329.58	139	11020789	37699.57
12	11020873	1708.07	66	11020365	1803.77	140	11020790	37699.57
13	11020347	4542.18	67	11020771	9742.47	141	11020791	37699.57
14	11020346	1000.00	68	11020772	1000.00	142	11020792	37699.57
15	11020619	6506.65	69	11020488	683.72	143	11020793	37699.57
16	11020627	4159.81	70	11020419	8747.87	144	11020794	37699.57
17	11020626	1000.00	71	11020418	8747.87	145	11020795	37699.57
18	11020625	4539.31	72	11020417	1494.87	146	11020796	37699.57
19	11020329	17768.52	73	11020402	348.87	147	11020797	37699.57
20	11020328	897.00	74	11020401	1000.00	148	11020798	37699.57
21	11020494	3348.78	75	11020401	230.98	149	11020799	37699.57
22	11020874	6722.62	76	11020407	1018.31	150	11020800	5483.36
23	11020637	11065.49	77	11020408	3876.72	151	11020801	12652.20

(Este servicio solo es temporal y no tiene validez legal. Se recomienda obtener la existencia de inexistencia de inscripciones o anotaciones en el Registro General de los Registros Públicos antes de la realización de la transacción. Ver la documentación en la página web: <http://georural.mnagri.gob.pe/sicar/>

Página 1 de 3

Este predio está ubicado en el sector rural DOS DE MAYO, validado por la publicidad registral 5253885, se codificó al predio del asociado con CC_13 como parte de la administración y ordenamiento en el almacenamiento de los datos prediales recolectados. Mediante ello se logró obtener el siguiente resultado;

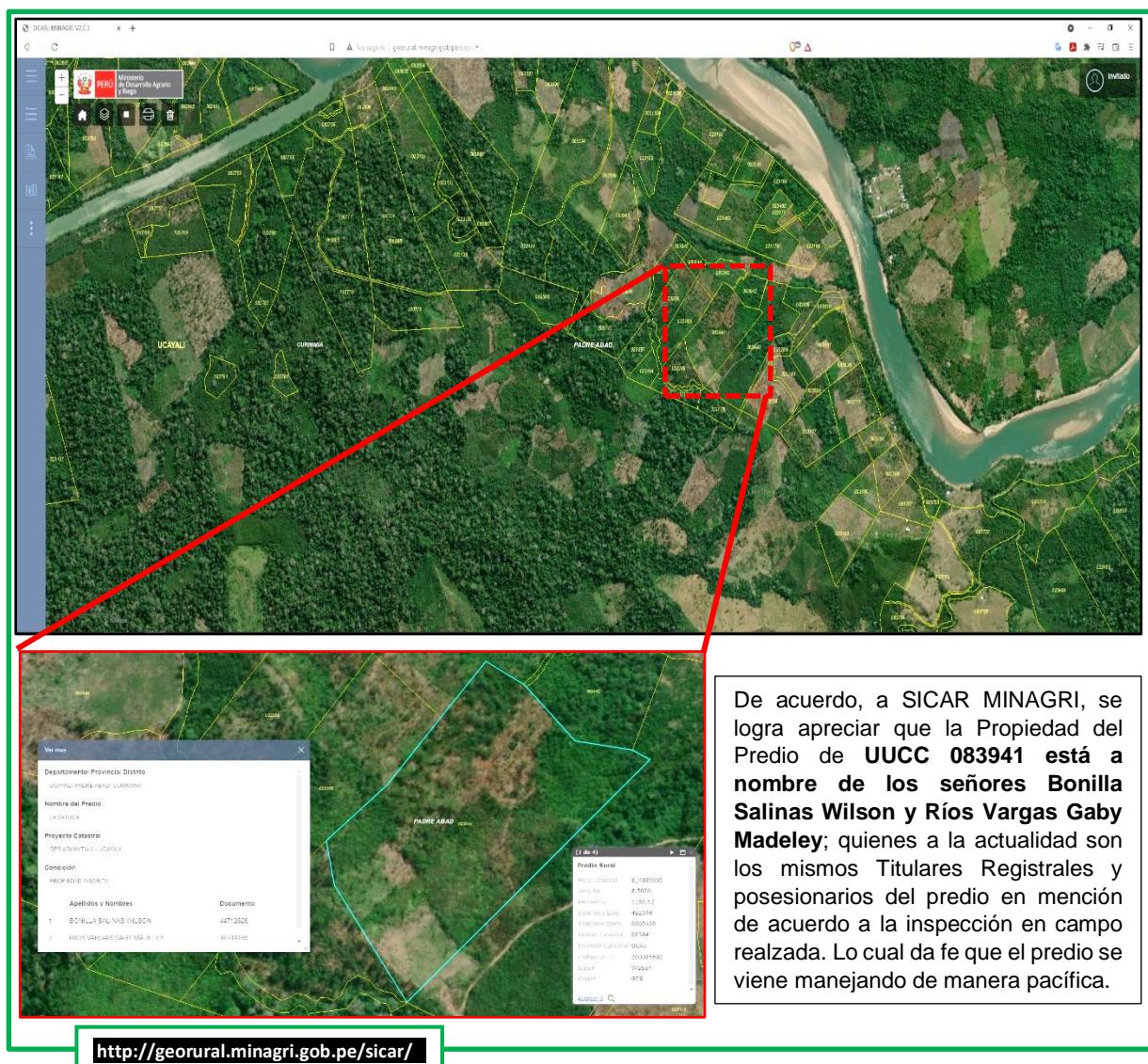
- El Predio con CC_13 cuenta con una Partida Electrónica N° 11026647 y UUCC 083941. De esta manera demostrando contar con catastro.

⁶ Certificado de búsqueda catastral SUNARP: Publicidad N° 5253885, Publicidad N° 5253896, Publicidad N° 5253887, Publicidad N° 5253888, Publicidad N° 5253889 y Publicidad N° 5253890 correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados. Se emitió una búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU, sin embargo, hasta la emisión del presente informe no ha sido atendido, por tanto se viene empleando la data grafica de <http://georural.mnagri.gob.pe/sicar/>

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

a) Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU.

De acuerdo a la plataforma web del SICAR MINAGRI⁷, a la fecha enero del 2022 se logra observar que el predio de Interés, se encuentra **CATASTRADO** con UNIDAD CATASTRAL N° 083941 y de propietarios BONILLA SALINAS WILSON con DNI N° 44712628 y RIOS VARGAS GABY MADELEY con DNI N° 40334495.



The screenshot displays a satellite map of a rural area in Ucayali, Peru, with numerous green parcels representing land plots. A specific plot is highlighted with a red dashed box. An inset window provides detailed information about this plot:

- Departamento/Provincia/Distrito:** Ucayali / Ucayali / Ucayali
- Nombre del Predio:** UUCC 083941
- Proyecto Catastral:** OFPACR (Ucayali - Ucayali)
- Condición:** PROP. EIG. (SUSTIT.)
- Apellidos y Nombres:**
 - BONILLA SALINAS WILSON (Documento: 44712628, ID: 90134495)
 - RIBON VARGAS GABY MADELEY (Documento: 40334495, ID: 90134495)

Below the inset window, a URL is provided: <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>

De acuerdo, a SICAR MINAGRI, se logra apreciar que la Propiedad del Predio de **UUCC 083941** está a nombre de los señores Bonilla Salinas Wilson y Ríos Vargas Gaby Madeley; quienes a la actualidad son los mismos Titulares Registrales y poseicionarios del predio en mención de acuerdo a la inspección en campo realizada. Lo cual da fe que el predio se viene manejando de manera pacífica.

⁷ Con Resolución Ministerial N° 0362-2018-MINAGRI de fecha 06 de setiembre 2018, el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), a través de la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) anunció la creación del nuevo Sistema Catastral para Comunidades Campesinas y Nativas (SIC) y el Sistema Catastral para Predios Rurales (SICAR), dos herramientas modernas, interoperables y de fácil acceso que permitirán concentrar de manera eficiente la información del catastro rural que generan los gobiernos regionales y cautelar la información nacional de catastro rural. Esto a través de su link <http://georural.minagri.gob.pe/sicar/>. Por otro lado, permitirá realizar el seguimiento de los procedimientos de formalización de los predios rurales y los procedimientos de reconocimiento legal y titulación de comunidades campesinas y nativas en tiempo real.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

b) Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP.

- **Predio de UUCC 083941 P.E. N° 11026647 (Ver Apéndice 02);** De acuerdo a la Información Recopilada; se realizó un proceso **Inscripción de Propiedad** a favor de los señores BONILLA SALINAS WILSON con DNI N° 44712628 y RIOS VARGAS GABY MADELEY con DNI N° 40334495, el titulo fue presentado el 31 de agosto del 2006 bajo el N° 2006-00016317 del tomo Diario 0096.

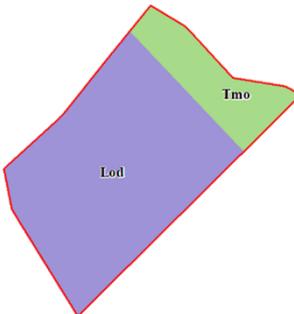
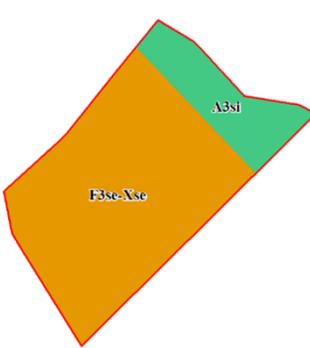
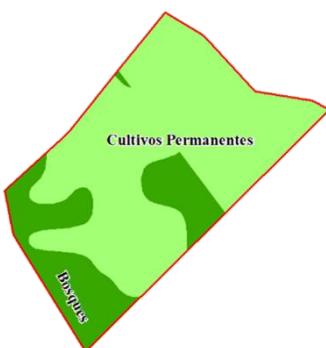
Posteriormente por Solicitud del Notario Público de Aguaytia **Dr. Bucner Bailón Calderón** con fecha 09 de diciembre del 2015, la partida antes mencionada queda Bloqueado por el Plazo de 60 días hasta inscrita el contrato de **Constitución de Hipoteca** que otorgara Wilson Bonilla Salinas y Gaby Madeley Ríos Vargas, como deudores.

Es por ello que mediante Escritura Pública N° 1406 de fecha 14 de diciembre del 2015, y según Notario Público de Aguaytia **Dr. Bucner Bailón Calderón**; Los copropietarios, en calidad de deudores – hipotecarios han constituido **Hipoteca**, sobre el inmueble de su propiedad a favor de **Banco Agropecuario**, Debidamente Representado por el Sr. Llover Villalobos Hernández con DNI N° 43204563 con poder inscrito en la P.E. N° 11382875 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, La presente hipoteca predial quedó de la siguiente manera;

- **Monto de Gravamen:** S/. 83,784.27 (Ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuadro con 27/100 nuevos soles)

The image contains three screenshots of digital documents from the SUNARP website. The top document is titled 'INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS' and shows a property title for 'UUCC 083941 P.E. N° 11026647'. The middle document is titled 'INSCRIPCION DE SEÑORÍO ESPECIAL DE PREDIOS RURALES' and details a mortgage contract. The bottom document is a 'NOTARIALE' (Notarial Act) dated December 14, 2015, between Wilson Bonilla Salinas and Gaby Madeley Ríos Vargas, and the Banco Agropecuario. It includes handwritten signatures and official seals.

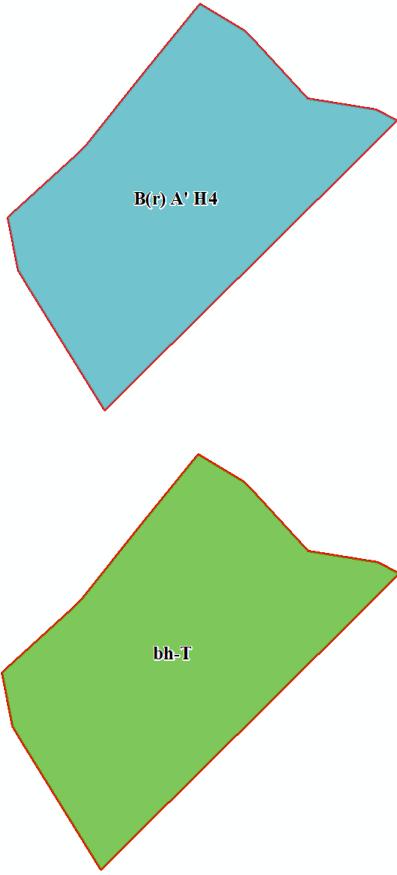
c) Análisis de data de zonificación ecológica económica ZEE del GOREU⁸

VISTAS DEL PREDIO CON TEMATICO CARTOGRAFICO DE LA ZEE - GOREU ⁹		
CAMPO	DESCRIPCION	VISTA TEMATICO
Fisiografía	<p>Lod, Fisiografía referente a un paisaje de lomas disectada - colinas.</p> <p>Tmo, Fisiografía referente a un paisaje de Terraza media ondulada, o planicies.</p>	
CUM	<p>F3se-Xse, Tierras aptas para producción forestal y tierras de protección con calidad agrologica baja y limitaciones por suelo y erosión.</p> <p>A3si, Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrologica baja, limitaciones por suelo e inundaciones. Suelos Entisol.</p>	
Uso actual del territorio	<p>BDA, Áreas con vegetación de tipo arbóreo caracterizada por un estrato más o menos continuo cuya área de cobertura arbórea, con altura del dosel superior a 15 metros</p> <p>CPA, cultivos permanentes arbóreos como frutales, cacao, café, y similares</p>	

⁸ <http://ider.regionucayali.gob.pe/>
<https://geoservidor.minam.gob.pe/zee-aprobadas/ucayali/>

⁹ Ordenanza Regional N° 015-2017-GRU-CR Aprobación de la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE de la Región Ucayali, estableciéndose el Geportal de la Infraestructura de Datos Espaciales - IDE del Gobierno Regional de Ucayali, como medio oficial para el acceso y uso de la información geoespacial de la Zonificación Ecológica y Económica ZEE de la Región Ucayali.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Estudios de clima y zona de vida	<p>B(r) A' H4, El predio se encuentra en una Zona de clima cálido, lluvioso, con lluvia abundante en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como muy húmeda,</p> <p>bh-T, el predio se encuentra en una zona de vida que se describe como bosque húmedo tropical.</p>	
Estudios de ZEE	<p>Zonas de recuperación, Zona con cultivos permanentes en tierras aptas para producción forestal.</p> <p>Zona de protección y conservación ecológica, Zona de Valor Bio Ecológico con mayor potencial de Diversidad Biológica.</p> <p>Zona Productiva, Zona para cultivos en limpia asociada a potencial acuícola y minero.</p>	

d) Inspección de campo.

IMÁGENES FOTOGRÁFICAS PRINCIPALES DEL PREDIO Y DEL CULTIVO		
COORDENADAS UTM	DESCRIPCION	FOTO
Coordenadas UTM Este:481950.99- Norte:9065137.48	Vista panorámica del predio, en el cual se observa cobertura de cultivo cacao asociado a cultivo de plátano, cultivo de maíz y plantaciones de las especies Bolaina, imagen aérea obtenida desde el equipo RPAS (Drone).	
Coordenadas UTM Este:481842.86 - Norte:9065231.73	Mediante el empleo de un GPS Submétrico TRIMBLE GEO 7X se logró identificar los diversos hitos del predio en mención y se pintó de color rojo en presencia del asociado, quien participó activamente durante la diligencia, siendo la casuística de inspección que los linderos o límites del predio se encontraban bien definidos al momento de iniciar las labores de campo.	 

<p>Coordenadas UTM Este:481924.90 - Norte:9065151.62</p>	<p>Imagen que muestra la presencia de cacao orgánico del tipo CCN 51, se identificó la existencia de cultivos de cacao de diferentes edades (13 años y 9 años) sembrados entre el 2007 y 2012.</p>	
--	--	--

Mediante la inspección de campo se logró recopilar información documentaria oficial del predio de interés donde se describe que se realizó un proceso de compra venta del predio al año 2000 a favor del Sr. Wilson Bonilla por la suma de 600.00 soles comprado al Sr. Juan Sinaragua. Debido a ello, en el año 2005 el predio fue titulado con el área trabajada de acuerdo al proyecto de Cultivos Alternativos (PROVIDAS), todo eso siendo mencionado en la Reseña Histórica del Predio escrita a puño y letra por parte del Sr. Wilson, debido a que en el transcurso de los años el título de propiedad del predio se terminó **extraviando**, pero cuenta con Catastro y Registro SUNARP.

Como parte de las actividades realizadas en campo sobre el diagnóstico catastral del Predio de interés, en donde se realizó la identificación, ubicación de los hitos, identificación de coberturas, así como recopilación de la información general del cultivo de cacao, información documentaria oficial, y finalmente como cierre de las actividades se finalizó la inspección con el levantamiento de un acta de campo que describe todas las casuísticas percibidas en el desarrollo de las actividades, adicionalmente se levantó un escrito de la reseña histórica del predio el cual describe el antecedente en la posesión del mismo.

ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

Siendo el día Miércoles 2 de Noviembre del 2016 a horas 2:40 pm. Por parte en el Sector 2 de Mayo, Distrito de Curimana, Provincia de Coquimbo, Departamento de Atacama. Estado: Recorridos en la Reserva Silvestre San Juan Apóstol con el DNI N° 100326283 y el Dr. Jorge Vito Gómez Arellano identificado con DNI N° 10033539, en calidad de funcionario evaluador de campo. Puedo certificar a realizar la actividad hidrogeológica de los tramos del Río Coquimbo de UICN N° 003 911 con Permitida eléctrica N° 11206643. Logrando lo siguiente:

Lo que sigue:

- * El tramo de río mencionado se encuentra en buenas condiciones.
- * El borde norte en el Sector 2 de Mayo, Distrito de Curimana, fuerte corriente con un aporte de 1/2 a 1/3 parte de agua dulce.
- * Asimismo se observó agua de caudal, vegetación tipo Puna Curruca, pastizal, pastizales, entre otros.
- * El Punto punto 100326283 se presentó mejorando su identidad por 8 pm faltando de tiempo.

Somos capaces de registrar datos para presentar alguno. Por ser una actividad de fin de curso sobre el río. De modo te presento lo que fui de acuerdo a lo presentado ante.

Este acta adopta resolución posterior al finalizar.

Wilson Benítez Salazar
Al. 40712638


 Wilson Benítez Salazar
 Recorridos en la Reserva Silvestre San Juan Apóstol
 Dirección de Conservación y Biodiversidad
 Oficina de Coquimbo y SC
 Oficina de Coquimbo y SC
 Oficina de Coquimbo y SC

 Jorge Vito Gómez Arellano
 Oficina de Conservación y Biodiversidad
 Oficina de Conservación y Biodiversidad

Yo Walter Bonilla salvo
Hago año 2000 al casarse Dos De mayo por
motivos de Trabajo y despues compro un Terreno
del Señor Juan Sisonaga. como una oferta
por Suma de 600.00 Soles ~~antes~~ ~~2000~~
El 2005 Fue Titulado la Crea. Trabajado
por Proyecto Peces cultivo, alternativo. (Urdia)

RESEÑA HISTORICA DEL PREDIO DE INTERES

5.2. ANALISIS CATASTRAL RESUMEN

De acuerdo a la recopilación de información interinstitucional como parte del análisis catastral en gabinete, primero se realizó una búsqueda catastral de la zona en donde posiblemente se ubique el predio a inspeccionar, posteriormente con la información ya recopilada se procedió a realizar la inspección en campo para el desarrollo de las actividades de recopilación de información para elaborar el diagnóstico catastral del predio.

De acuerdo al análisis catastral de gabinete, en SICAR MINAGRI el predio se encuentra en una ZONA CATASTRADA con Unidad Catastral 083941 y con Partida Electrónica N° 11026647, con Certificado de Formalización de la Propiedad Rural fue emitida el 31 de agosto del 2006, donde dichos procesos de saneamiento físico legal fueron realizados mediante D.L. N° 667.

Con relación a la información obtenida en campo, los propietarios el Sr. BONILLA SALINAS WILSON con DNI N° 44712628 y la Sra. RIOS VARGAS GABY MADELEY con DNI N° 40334495 siendo corroborada con Copia Literal actual del predio emitido por SUNARP; Adicionalmente, mediante Escritura Pública N° 1406 de fecha 16/12/2015, según el Notario Público de Aguaytia Dr. Bucner Bailón Calderón; Los Copropietarios, en calidad de deudores – hipotecarios han constituido **Hipoteca**, sobre el inmueble de su Propiedad (UUCC 083941) a Favor de **Banco Agropecuario**, representando por el Sr. Llover Villalobos Hernández con DNI N° 43204563, por la suma de S/. 83,784.27 (Ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro con 27/100 nuevos Soles).

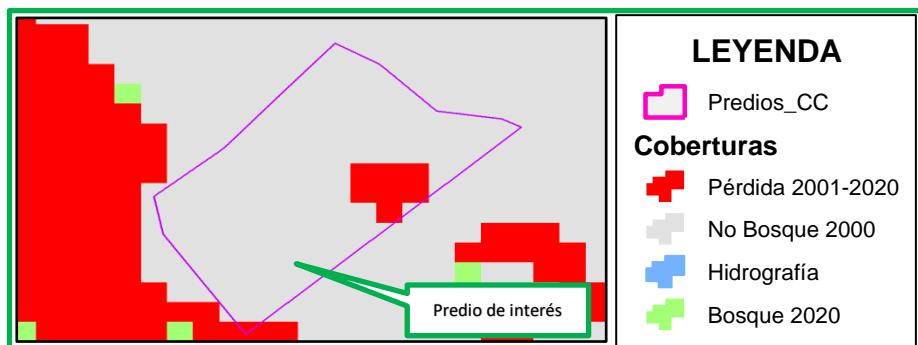
Los hitos y linderos fueron identificados y definidos con el titular del predio, así mismo, se identificó dominio del predio por el titular, puesto que presenta actividad agrícola, concluyendo que los Señores Bonilla Salinas Wilson y la Sra. Ríos Vargas Gaby Madeley, son los Titulares Registrales, tienen dominio manejando de manera pacífica y continua el inmueble hasta la actualidad.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

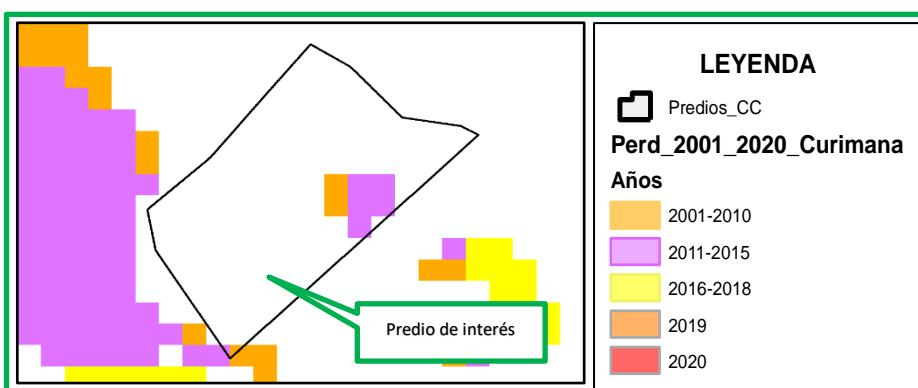
5.3. ANALISIS DE COBERTURAS

El análisis de coberturas de suelos que se empleó de línea base fue del servidor de GEOBOSQUES¹⁰ complementándolo con una Imagen Satelital tipo Sentinel 2A – 2B, con 10 m de resolución por Pixel, permitiendo obtener los siguientes resultados;

- Cobertura de **No Bosques desde el año 2000** con una dominancia mayor sobre la superficie del Predio abarcando aproximadamente 7.85 ha. Seguida por **Perdida de Cobertura Vegetal desde el año 2001 al 2020**, con una superficie acumulada aproximadamente de 0.66 ha.



Se realizó un análisis multitemporal de la Perdida de bosque desde el año 2001 al 2020, lo cual muestra la magnitud de perdida ocurrida dentro del predio de interés durante esos años.



Se identificó que en el año 2011 hasta el 2015 hubo perdida de cobertura de bosque, de aproximadamente 0.44 ha dentro del predio, siendo estos años de mayor concentración, sin embargo, en el año 2011 hasta el 2020 por el lado centro del predio de identifico una pérdida de cobertura vegetal con un área acumulada de aproximadamente 0.18 ha.

De acuerdo a la inspección en campo se pudo identificar que a la actualidad el predio cuenta con actividad agrícola predominante en casi en su totalidad, así mismo cuenta con cultivos de cacao asociado a plátano, maíz, y plantación de Bolainas distribuidas en diferentes zonas del Predio.

¹⁰ Plataforma de Monitoreo de Cambios de Cobertura de Bosques (GEO BOSQUES) que se encuentra dentro del enlace link <http://geobosques.minan.gob.pe/geobosque/visor/>, articulada al Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), el cual se encuentra bajo la coordinación del Ministerio del Ambiente en forma colaborativa con el SERFOR y que constituye parte del SNIFFS y del SINIA, como lo indica el Decreto Legislativo N° 1220 del 2015.

Como información complementaria el titular del predio mencionó que, cuenta con cultivos de caco orgánico de la especie CCN 51 dentro del predio de interés, sembrados en dos diferentes años 2007 y 2012 con una edad a la actualidad de aproximadamente 13 y 9 años respectivamente, encontrándose en un estado de producción de etapa fenológica Adulta. Cabe mencionar también que, el tiempo de mayor cosecha para los titulares antes mencionados son dentro de los meses Junio a Agosto (cosechas más fuertes).

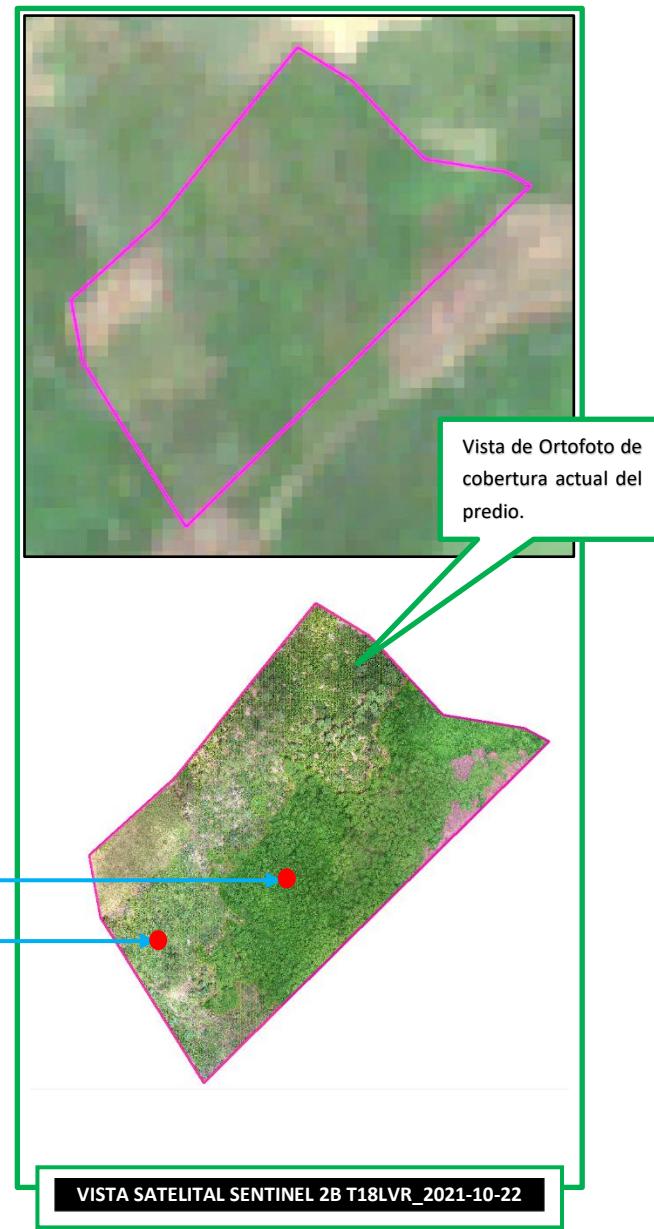
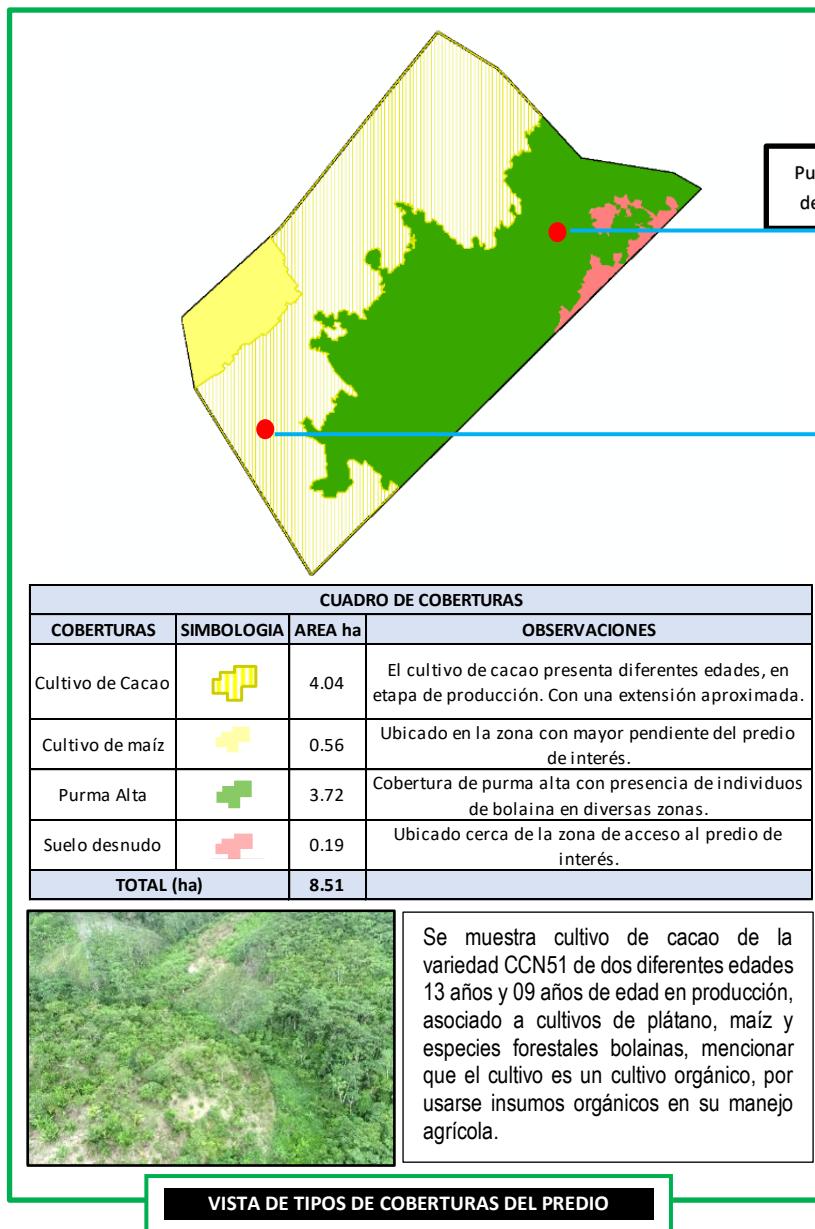
El cultivo de cacao se encuentra sembrados dentro de un área aproximada de 3 ha (según titulares) con una densidad de siembra de 3 x 3 metros de distancia, con una cosecha de 1,200 TN/año, con una altura promedio de 3 m, contando aproximadamente con 800 individuos de cacao por ha.

Cabe mencionar también que, el tipo de sustrato que empleada para las parcelas de cacao es abono orgánico, con un periodo de mantenimiento de cada 2 meses, empleados en los 2 400 individuos de cacao (según información de titulares).

Las plagas presentes dentro de las parcelas que se identificaron son:

- Phytophthora, monilla, escoba de bruja y tienen los siguientes síntomas como endurecimiento de frutos y frutos en pudrición, los cuales son controlados con control biológico con podas general de todo el cultivo.

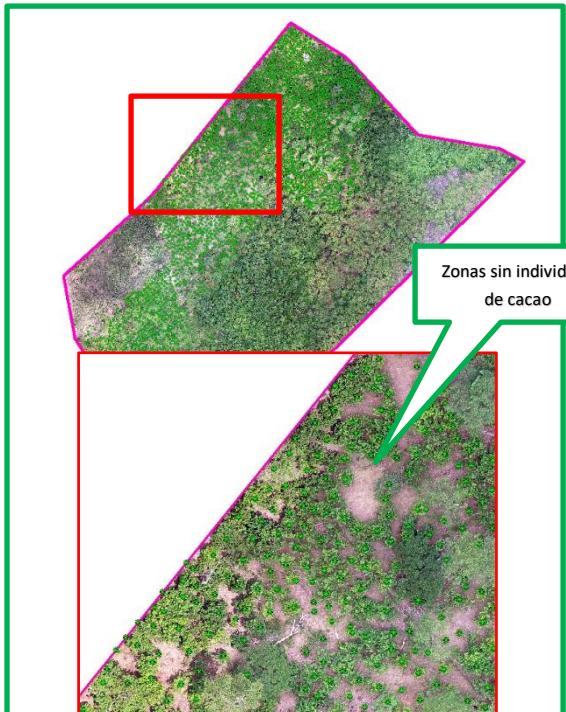
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

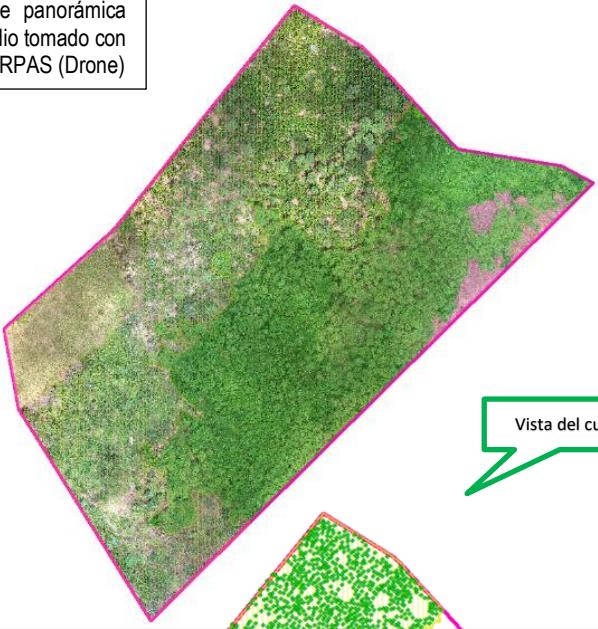
Cultivo de cacao resumen

Tipo de Cultivo	CACAO
Variedad	CCN 51
Cant. Individuos	2 823
Producción	1 ½ TN/Año
Edad	9 y 13
Cultivo Asociado	Platano, maiz y boliana
Otras consideraciones	<p>Se ha identificado que en el área donde se encuentran los cultivos de cacao existen zonas sin individuos del mismo aparentemente por el aumento de la mortandad.</p>

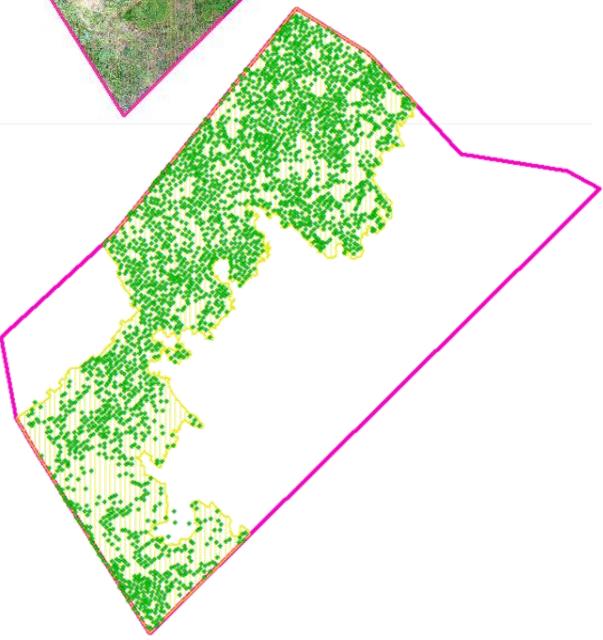


Parte de la labor en campo es la **foto de inspección** y el **llenado de la ficha del cultivo de cacao**, esta representa el área y las características resaltantes observadas, donde, de acuerdo a lo manifestado por el propietario, posee cultivo de cacao orgánico de dos edades, cultivo de 9 y 13 años de edad que se encuentran en producción con una extensión de 4 hectáreas.

Vista de panorámica del predio tomado con Equipo RPAS (Drone)

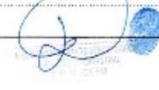


Vista del cultivo



Ficha de Registro de Cultivo de Cacao	
UJ.CC:	083 941
P.E.:	11 02 66 474 C.P.:
Área del Predio:	8 ½ Ha
Lugar:	Jector 2 de Playa
Características Generales del Cultivo de Cacao:	
Tipo Variedad de Cacao:	CCN 51
Fecha y tipo de Siembra:	2002 y 2012 / Lanzado
Edad de cultivo:	9 años y 10 años
Estado del cultivo:	Producción
Tiempo de Cosecha:	Junio a Agosto (cosecha más fuerte)
Código de Parcela:	
Ha. de Parcela:	2 Ha.
Número de plantas por ha.:	800 Planta/ha.
Altura promedio:	3m
Densidad de plantas:	3m x 3m
Etapas Fenológicas:	Adulto
Tipo de duración:	
Anuales () Biennales () Perennes (x)	
Número de cosechas:	2 a 3 cosechas por año
Producción del cultivo:	1 200 Kilo
Cultivos asociados al cultivo principal:	Plátano, maíz y boliana
Metodología del manejo del Cultivo:	
Preparación del suelo:	Arado
Identificación de Plagas:	
Tipo:	Hongos (x) Dato por insectos () Bacterias () Virus ()
Descripción:	mancha, estriptófaga, escoba
Síntomas:	
-	Brotes se pierden de color blanco
-	fruto negro
Metodología de control de Enfermedades y Plagas:	
Tipo de control:	
Químico () Biológico (x) Otros:	gotero fruta a fruta en riego
Descripción de metodología empleada:	Hacer cañón

Firma: Wilson Bonito Salazar
44712688

Firma: 

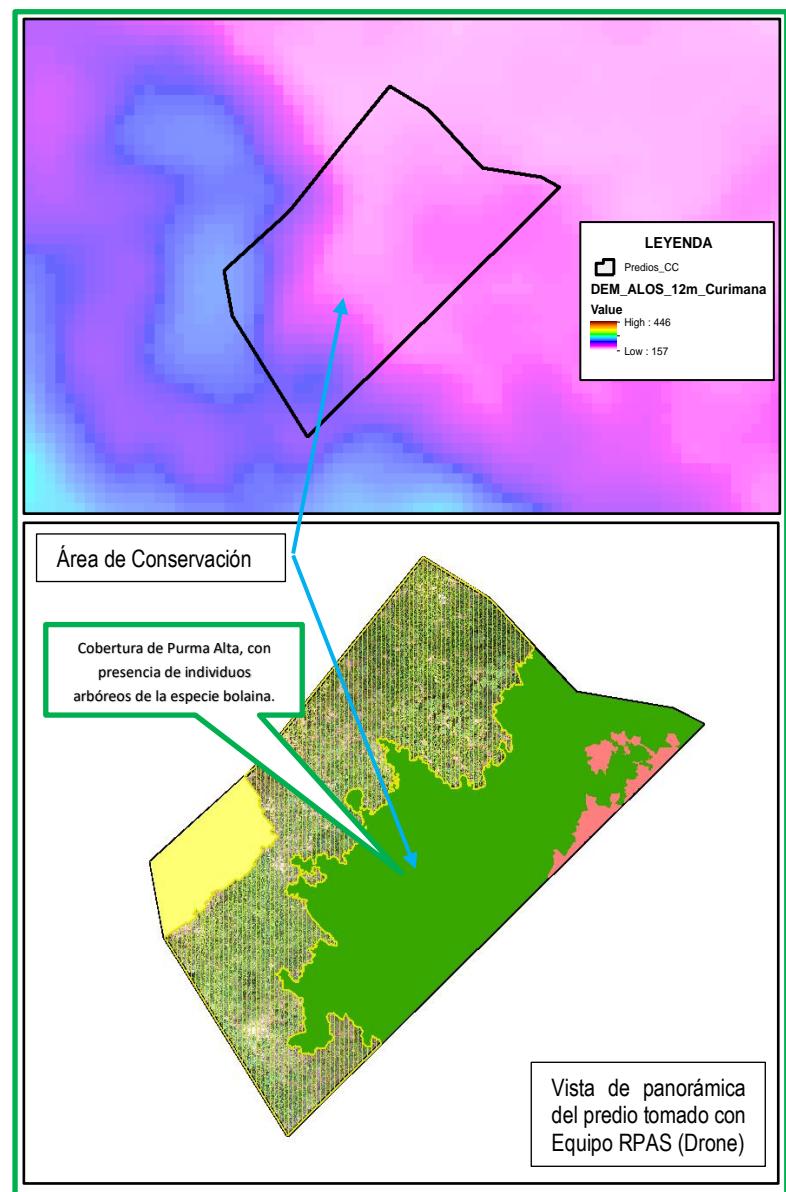
5.4. PROPUESTA DE ZONA DE PROTECCIÓN

En la imagen se aprecia que dentro del predio se identificó un área con características de purma alta, el área tiene un total de 3.72 ha de extensión, cabe recalcar que, dentro de dicha área con purma alta, se identificó individuos (plantación dispersa) arbóreos de la especie bolaina. De esta manera se recomienda tomar un 30% del área total para generar un área a conservación, siendo 2.50 ha, que pudiese ser ubicada dentro de la purma alta identificada.

Cabe mencionar que dicha área cumple con la característica para propuesta de conservación y no afectaría al propietario en la posible expansión agraria en el futuro. Ya que dicha área se ubica en un extremo del predio en una zona con pendiente, dicha zona a la actualidad no es aprovechado para sembríos de cultivos agrícolas.

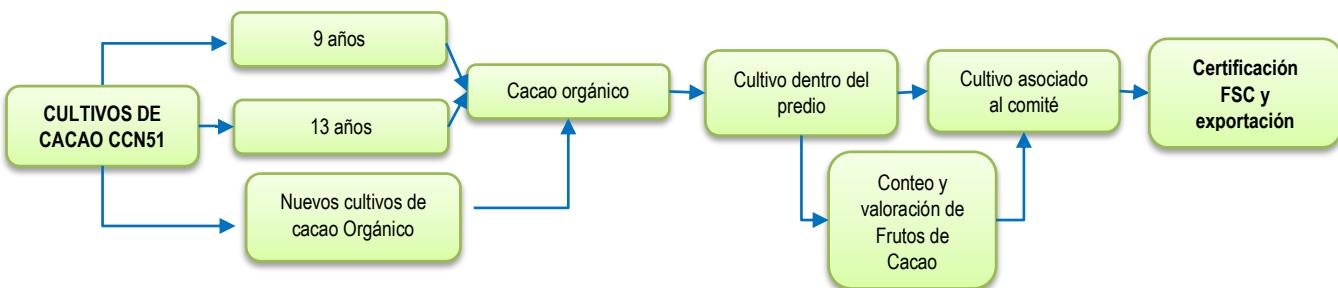
Según DEM_ALOS_12m_Curimana se pudo identificar que el predio cuenta con una pendiente **aproximada de 15.42 %** demostrando de esta manera contar con una zona de pendiente de tipo Fuertemente ondulado o fuertemente inclinado, cabe mencionar que dicha característica se aprecia en el lado este del Predio de interés, pues se demostró **alturas mínimas de 189 m.s.n.m. hasta los 243 m.s.n.m.**

Por tanto, se propone realizar un inventario de prospección forestal para validar **LA PROPUESTA DE ZONA A CONSERVACION Y/O RECUPERACION.**



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

5.5. ANALISIS DE LINEA DE RUTA



El Cultivo dentro del Predio cuenta con Unidad Catastral y Partida Registral, con el titular registral y poseedor vigente hasta la actualidad los señores BONILLA SALINAS WILSON con DNI N° 44712628 y RIOS VARGAS GABY MADELEY con DNI N° 40334495. Sin embargo, mediante Escritura Pública N° 1406 de fecha 14 de diciembre del 2015, y según Notario Público de Aguaytia Dr. Bucner Bailón Calderón; Los copropietarios, en calidad de deudores – hipotecarios han constituido Hipoteca, sobre el inmueble de su propiedad a favor de Banco Agropecuario por el monto de Gravamen de S/. 83,784.27 (Ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro con 27/100 nuevos soles).

Por otro lado, de acuerdo a lo visto y lo verificado en campo, no es necesario el realizar una línea de ruta para algún tipo de acciones administrativa del predio debido a que a la fecha se encontraría completamente saneado y formalizado. Sin embargo, si es propicio y recomendable el realizar los pagos correspondientes a la hipoteca predial efectuada por los Propietarios, a fin de evitar percances con el Banco Agropecuario.

Por lo que se tendría que realizar un seguimiento del proceso con la finalidad de conocer el estado dicha hipoteca y el tiempo que falta en pagarse.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1) El predio, de acuerdo a la Plataforma de SICAR MINAGRI está ubicado en una zona **Catastrada** con UNIDAD CATASTRAL N° 083941 y de propietarios BONILLA SALINAS WILSON con DNI N° 44712628 y RIOS VARGAS GABY MADELEY con DNI N° 40334495, de acuerdo a SUNARP presenta inscripción predial de posesión, con fecha el 31 de agosto del 2006 bajo el N° 2006-00016317 del tomo Diario 0096. Adicionalmente, mediante Escritura Pública N° 1406 de fecha 16/12/2015, según el Notario Público de Aguaytia Dr. Bucner Bailón Calderón; Los Copropietarios, en calidad de deudores – hipotecarios han constituido **Hipoteca**, sobre el inmueble de su Propiedad (UICC 083941) a Favor de **Banco Agropecuario**, representando por el Sr. Llover Villalobos Hernández con DNI N° 43204563, por la suma de S/. 83,784.27 (Ochenta y tres mil setecientos ochenta y cuatro con 27/100 nuevos Soles).
- 6.2) El Predio de interés, con cotitular registral Bonilla Salinas Wilson y Ríos Vargas Gaby Madeley, presenta base de datos gráficos, así mismo **no necesitaría una línea de ruta para formalización puesto que ya está formalizado y senado**, Sin embargo, si es propicio y recomendarle el realizar los pagos correspondientes a la hipoteca predial efectuada por los Propietarios, a fin de evitar percances con el Banco Agropecuario.
- 6.3) Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas: Cultivo de cacao de 4.04 ha, Cultivo de maíz de 0.56 ha, suelo desnudo de 0.19 ha, Purma alta de 3.72 ha, lo cual suman un total de 8.51 ha del total del predio.
- 6.4) En la propuesta de conservación y/o recuperación se identificaron 1 zona donde se identificó vegetación alta con una superficie de 3.72 ha, sin embargo, teniendo en cuenta un 30% de conservación, se propone una superficie de 2.50 ha, de esta manera se tendría un área remanente para una posible expansión agrícola dentro de la purma alta, de esta manera no afectaría en la posible expansión agraria en el futuro. Este dato debe ser validado por propietario ya que propuesta fue realizada en gabinete.
- 6.5) Con el apoyo del Ortomosaico se identificó que el área de cultivo de cacao tiene un total de 4.04 ha con presencia de cultivos de cacao orgánico de la variante CCN 51, donde el conteo de individuos nos mostró que cuentan con un total de 2 823 individuos con una confiabilidad del 90%. Cabe mencionar también que, Se ha identificado que en el área donde se encuentran los cultivos de cacao existen zonas sin individuos del mismo aparentemente por el aumento de la mortandad.
- 6.6) La línea de ruta identificado para el cultivo dentro del Predio que cuenta con Unidad Catastral y Partida Registral, con el titular registral y poseedor vigente hasta la actualidad, **dicho predio que no requiere realizar ningún tipo de saneamiento físico legal**.

VII. RECOMENDACIONES

- De acuerdo a lo visto y lo verificado en campo, es propicio y recomendarle el realizar los pagos correspondientes a la hipoteca predial efectuada por los Propietarios, a fin de evitar percances con el Banco Agropecuario. Así mismo, se recomienda realizar un seguimiento del mismo a fin de conocer el estado de la hipoteca y el tiempo que falta para terminarse de pagar.
- La propuesta del área de conservación y/o recuperación debe ser validado por el asociado ya que es un término que conlleva ciertos criterios a tomar en cuenta al momento de la evaluación para lograr definir de una manera adecuada, por este motivo se realizaron propuestas solo en gabinete, pues se tiene una superficie que pudiese ser empleada a futuro como una ampliación Agrícola con siembra de diferentes especies.
- De acuerdo a lo analizado, visto e identificado en campo el conteo de individuos de cacao tiene una confiabilidad del 90 % debido a la existencia de áreas en donde se evidencio individuos muertos y una densidad superior a los 3m x 3m (de siembra) esto arrojo resultados semejantes a lo descrito en campo. Sin embargo, se recomienda realizar una validación junto a los propietarios para sincerar el estado general de los cultivos de cacao, y reemplazar individuos que cuenten con características no optimas (enfermas, marchitas, muertas, etc.).

Mayor información en digital, coordinarlo con el cargo vía correo electrónico a teambsac.ucayali@gmail.com o al teléfono 994809595, sin otro particular hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima persona.

Atentamente;



VIII. ANEXOS.

- Anexo 01.** Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.
- Publicidad N° 5253885
 - Cargo de búsqueda catastral a la Dirección Regional de Agricultura Ucayali – DRAU
- Anexo 02.** Documentación obtenida del predio de código CC_13
- Anexo 03.** Ficha de registro de cultivo de cacao del predio
- Anexo 04.** Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de interés.
- Anexo 05.** Certificado de información catastral – CIC -PROPUESTA del predio de código CC_13
- Anexo 06.** Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana.
- Anexo 07.** Base grafica adjunta en CD.

Anexo 01. Certificado de búsqueda catastral SUNARP y DRAU, correspondiente a los sectores catastrales donde se distribuye los predios de los asociados.

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p> <p style="text-align: center;">SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL</p> <p style="text-align: center;">R0235654</p>	<p>ZR_R_01_V1 - PUCHALLPA BUSQUEDA CATASTRAL Folio: R0235654-1 HOJA: R0235654 FECHA: 2021-06-20 10:00 PERÍODO: 2021-06-20 10:00 RUC: R0235654-1 RUC: R0235654-1</p> <p style="text-align: center;">Sírvase completar con letra impresa y mayúscula (Lea las instrucciones indicadas al reverso de la hoja)</p> <p>Servidor Público de la Oficina Registral de:</p> <p>DATOS DEL SOLICITANTE (1)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 5px;">1</td> <td style="width: 90%; padding: 5px;"> <p>Vergara, J. B. / J. B. / J. B. / Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) (2)</p> <p>Identificado(a) con: DNI C.E./Pasaporte/Otro (Especificar): N° 40235654</p> <p>Correo Electrónico : _____</p> <p>En representación de: Personas Naturales: _____ Sector Público: <input type="checkbox"/> Personas Jurídicas: _____ Sector Privado: <input type="checkbox"/> RUC: _____</p> </td> </tr> </table> <p>REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO (2)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 5px;">2</td> <td style="width: 25%; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Registro de Propiedad Inmueble <input type="checkbox"/> Registro de Personas Jurídicas <input type="checkbox"/> Registro de Personas Naturales <input type="checkbox"/> Registro de Bienes Muebles </td> <td style="width: 25%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) </td> <td style="width: 25%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) <input type="checkbox"/> Indicar Registro (2) </td> </tr> </table> <p>(Especificar solo cuando la información requerida se encuentra en una Oficina Registral distinta de donde se solicita) (*) Zona Registral: _____ Fecha: 22 Nov 2021</p> <p>PUBLICIDAD SIMPLE</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Búsqueda de Partida <input type="checkbox"/> Boleta Informática <input type="checkbox"/> Copia Informática de Partida Registrada <input type="checkbox"/> (Número/Fecha/copia electrónica) </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Certificado Literal de Partida Electrónico (Número/Fecha/copia electrónica) <input type="checkbox"/> Certificado Literal del Título Archivado <input type="checkbox"/> Certificado Registral Inmobiliario - CRIN <input type="checkbox"/> Certificado Registral Vehicular - CRV <input type="checkbox"/> Certificado Registral de Sucesiones - CRSES </td> </tr> </table> <p>PUBLICIDAD CERTIFICADA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Certificado de Unión de Hecho <input type="checkbox"/> Búsqueda Catastral <input type="checkbox"/> Registro de Propietarios (Historial de dominio) <input type="checkbox"/> Certificado de Matrícula (electrónico) <input type="checkbox"/> Certificado de Vigencia: - De Poder - De la Persona Jurídica - Del Consejo Directivo/Administración - Del Director/Director - Del Gerente - Del Administrador - Otros </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Certificado de Carga Gravamen(es) <input type="checkbox"/> Certificado Positivo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo de Denominación o Razón Social </td> </tr> </table> <p>DATOS QUE PERMITAN OTORGAR EL SERVICIO SOLICITADO ** (3)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> Apellidos y Nombre/Denominación o Razón Social </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <input type="checkbox"/> N° de copias </td> </tr> </table> <p>OTROS DATOS:</p> <p>DATOS REGISTRALES (4) correspondientes al que corresponde:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> Todos los Registros (Excepto Registro de Bienes Muebles) Partida Electrónica: _____ Asiento N°: _____ Fecha Registro: _____ Asiento N°: _____ Partida SUNP: _____ Título: _____ Folio: _____ Asiento N°: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____ </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> Registro de Bienes Muebles (Registro de Propiedad Vehicular, Registro Mobiliario de Contratos, Registro de Raíces, Registro de Naves, Registro de Aviación y Registro de Extracciones Petroleras), Registro de Bienes Muebles vinculados a la Pequeña Minería y Minería Artesanal Nro. de Pestaña de Raíz: _____ Consigue el número "CEAO" como R Nro. de Matrícula Entidad/organización Raíces/Naves: _____ Nro. de Serie / Aeronave: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____ </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">28 de octubre del 2021</p> <p style="text-align: right;">Firma y huella digital del solicitante</p> <p>(*) Este servicio solo se brinda cuando la información solicitada se encuentra tramitado via Oficina Receptora. (***) Cuando el certificado solicitado esté referido a más de una persona se deben anexar los nombres y demás datos que considere necesario en una hoja A4 (original y copia). Nota: Los certificados que deben ser entregados a los solicitantes se conservarán durante tres meses computados desde la fecha de recepción por la Mesa de Partes.</p>	1	<p>Vergara, J. B. / J. B. / J. B. / Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) (2)</p> <p>Identificado(a) con: DNI C.E./Pasaporte/Otro (Especificar): N° 40235654</p> <p>Correo Electrónico : _____</p> <p>En representación de: Personas Naturales: _____ Sector Público: <input type="checkbox"/> Personas Jurídicas: _____ Sector Privado: <input type="checkbox"/> RUC: _____</p>	2	<input type="checkbox"/> Registro de Propiedad Inmueble <input type="checkbox"/> Registro de Personas Jurídicas <input type="checkbox"/> Registro de Personas Naturales <input type="checkbox"/> Registro de Bienes Muebles	<input type="checkbox"/> Indicar Registro (2)	<input type="checkbox"/> Indicar Registro (2)	<input type="checkbox"/> Búsqueda de Partida <input type="checkbox"/> Boleta Informática <input type="checkbox"/> Copia Informática de Partida Registrada <input type="checkbox"/> (Número/Fecha/copia electrónica)	<input type="checkbox"/> Certificado Literal de Partida Electrónico (Número/Fecha/copia electrónica) <input type="checkbox"/> Certificado Literal del Título Archivado <input type="checkbox"/> Certificado Registral Inmobiliario - CRIN <input type="checkbox"/> Certificado Registral Vehicular - CRV <input type="checkbox"/> Certificado Registral de Sucesiones - CRSES	<input type="checkbox"/> Certificado de Unión de Hecho <input type="checkbox"/> Búsqueda Catastral <input type="checkbox"/> Registro de Propietarios (Historial de dominio) <input type="checkbox"/> Certificado de Matrícula (electrónico) <input type="checkbox"/> Certificado de Vigencia: - De Poder - De la Persona Jurídica - Del Consejo Directivo/Administración - Del Director/Director - Del Gerente - Del Administrador - Otros	<input type="checkbox"/> Certificado de Carga Gravamen(es) <input type="checkbox"/> Certificado Positivo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo de Denominación o Razón Social	<input type="checkbox"/> Apellidos y Nombre/Denominación o Razón Social	<input type="checkbox"/> N° de copias	Todos los Registros (Excepto Registro de Bienes Muebles) Partida Electrónica: _____ Asiento N°: _____ Fecha Registro: _____ Asiento N°: _____ Partida SUNP: _____ Título: _____ Folio: _____ Asiento N°: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____	Registro de Bienes Muebles (Registro de Propiedad Vehicular, Registro Mobiliario de Contratos, Registro de Raíces, Registro de Naves, Registro de Aviación y Registro de Extracciones Petroleras), Registro de Bienes Muebles vinculados a la Pequeña Minería y Minería Artesanal Nro. de Pestaña de Raíz: _____ Consigue el número "CEAO" como R Nro. de Matrícula Entidad/organización Raíces/Naves: _____ Nro. de Serie / Aeronave: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____
1	<p>Vergara, J. B. / J. B. / J. B. / Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) (2)</p> <p>Identificado(a) con: DNI C.E./Pasaporte/Otro (Especificar): N° 40235654</p> <p>Correo Electrónico : _____</p> <p>En representación de: Personas Naturales: _____ Sector Público: <input type="checkbox"/> Personas Jurídicas: _____ Sector Privado: <input type="checkbox"/> RUC: _____</p>														
2	<input type="checkbox"/> Registro de Propiedad Inmueble <input type="checkbox"/> Registro de Personas Jurídicas <input type="checkbox"/> Registro de Personas Naturales <input type="checkbox"/> Registro de Bienes Muebles	<input type="checkbox"/> Indicar Registro (2)	<input type="checkbox"/> Indicar Registro (2)												
<input type="checkbox"/> Búsqueda de Partida <input type="checkbox"/> Boleta Informática <input type="checkbox"/> Copia Informática de Partida Registrada <input type="checkbox"/> (Número/Fecha/copia electrónica)	<input type="checkbox"/> Certificado Literal de Partida Electrónico (Número/Fecha/copia electrónica) <input type="checkbox"/> Certificado Literal del Título Archivado <input type="checkbox"/> Certificado Registral Inmobiliario - CRIN <input type="checkbox"/> Certificado Registral Vehicular - CRV <input type="checkbox"/> Certificado Registral de Sucesiones - CRSES														
<input type="checkbox"/> Certificado de Unión de Hecho <input type="checkbox"/> Búsqueda Catastral <input type="checkbox"/> Registro de Propietarios (Historial de dominio) <input type="checkbox"/> Certificado de Matrícula (electrónico) <input type="checkbox"/> Certificado de Vigencia: - De Poder - De la Persona Jurídica - Del Consejo Directivo/Administración - Del Director/Director - Del Gerente - Del Administrador - Otros	<input type="checkbox"/> Certificado de Carga Gravamen(es) <input type="checkbox"/> Certificado Positivo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo <input type="checkbox"/> Certificado Negativo de Denominación o Razón Social														
<input type="checkbox"/> Apellidos y Nombre/Denominación o Razón Social	<input type="checkbox"/> N° de copias														
Todos los Registros (Excepto Registro de Bienes Muebles) Partida Electrónica: _____ Asiento N°: _____ Fecha Registro: _____ Asiento N°: _____ Partida SUNP: _____ Título: _____ Folio: _____ Asiento N°: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____	Registro de Bienes Muebles (Registro de Propiedad Vehicular, Registro Mobiliario de Contratos, Registro de Raíces, Registro de Naves, Registro de Aviación y Registro de Extracciones Petroleras), Registro de Bienes Muebles vinculados a la Pequeña Minería y Minería Artesanal Nro. de Pestaña de Raíz: _____ Consigue el número "CEAO" como R Nro. de Matrícula Entidad/organización Raíces/Naves: _____ Nro. de Serie / Aeronave: _____ Título Archivado N°: _____ Fecha: _____														

MEMORIA DESCRIPTIVA DE BUSQUEDA CATASTRAL DE ZONA DE INTERES (2)

I. DATOS GENERALES:

DISTRITO : CURIMANA
PROVINCIA : PADRE ABAD
DEPARTAMENTO : UCAYALI
DATUM : WGS 84
HEMISFERIO : SUR
ZONA : 18

II. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

LINDEROS:

Por el Norte : En linea quebrada con predios de terceros en seis tramos

1 tramo, del vértice P17 al vértice P18 con una distancia 281.07 m.l.

2 tramo, del vértice P18 al vértice P19 con una distancia 1140.19 m.l.

3 tramo, del vértice P19 al vértice P20 con una distancia 417.17 m.l.

4 tramo, del vértice P20 al vértice P21 con una distancia 1504.63 m.l.

5 tramo, del vértice P21 al vértice P22 con una distancia 1018.18 m.l.

6 tramo, del vértice P22 al vértice P1 con una distancia 147.65 m.l.

Por el Sur : En linea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos

1 tramo, del vértice P5 al vértice P6 con una distancia 1 867.22 m.l.

2 tramo, del vértice P6 al vértice P7 con una distancia 1 542.98 m.l.

3 tramo, del vértice P7 al vértice P8 con una distancia 3075.26 m.l.

4 tramo, del vértice P8 al vértice P9 con una distancia 2 347.90 m.l.

Por el Este : En linea quebrada con predios de terceros en cuatro tramos

1 tramo, del vértice P1 al vértice P2 con una distancia 2 1068.64 m.l.

2 tramo, del vértice P2 al vértice P3 con una distancia 1697.30 m.l.

3 tramo, del vértice P3 al vértice P4 con una distancia 441.48 m.l

4 tramo, del vértice P4 al vértice P5 con una distancia 1431.48 m.l.

Por el Oeste

: En línea quebrada con predios de terceros en ocho tramos

1 tramo, del vértice P9 al vértice P10 con una distancia 3108.87 m.l.

2 tramo, del vértice P10 al vértice P11 con una distancia 925.31 m.l.

3 tramo, del vértice P11 al vértice P12 con una distancia 408.80 m.l.

4 tramo, del vértice P12 al vértice P13 con una distancia 512.64 m.l.

5 tramo, del vértice P13 al vértice P14 con una distancia 2222.12 m.l.

6 tramo, del vértice P14 al vértice P15 con una distancia 190.12 m.l.

7 tramo, del vértice P15 al vértice P16 con una distancia 1844.65 m.l.

8 tramo, del vértice P16 al vértice P17 con una distancia 1321.72 m.l.



Ing. DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
VERIFICADOR CATASTRAL
009527 VCPZRVI

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AREA Y PERIMETRO:

Área : 379.4754 ha

Perímetro : 24517.58 m.l.

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS (Poligonal Perimétrica)

La zona de interés se halla entre el distrito de Curimaná, provincia de PADRE ABAD en el departamento de UCAYALI.

Nuestra zona de interés tiene el siguiente cuadro de coordenadas:

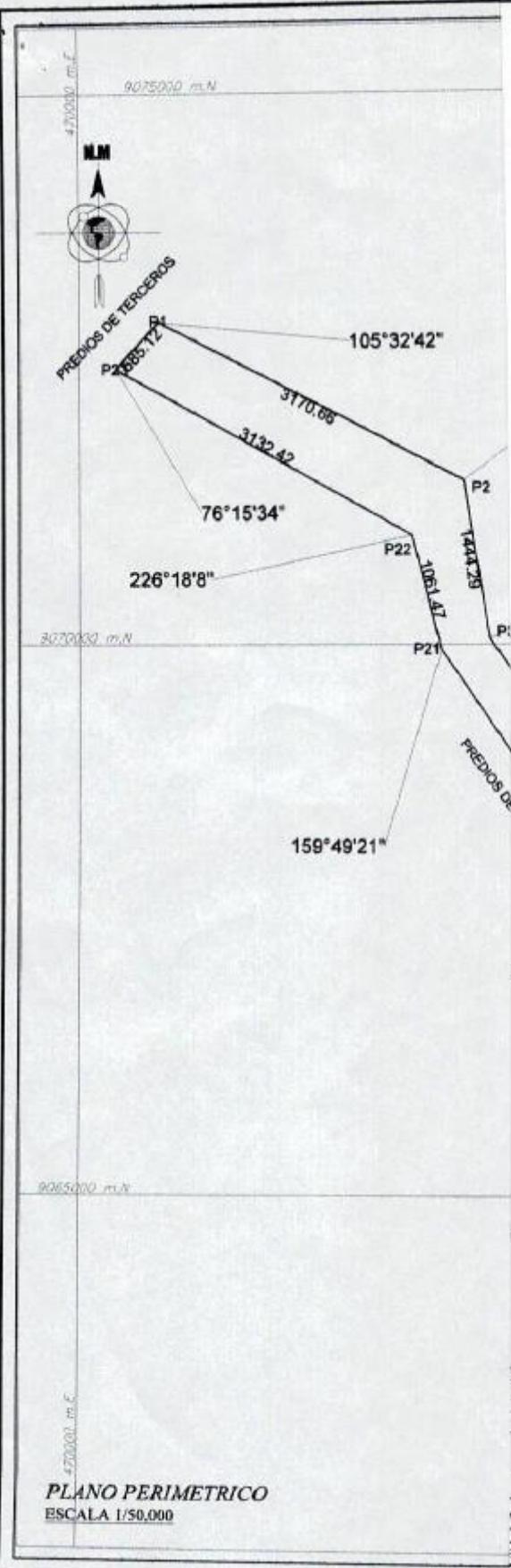
DATUM: WGS84 ZONA: 18 HEMISFERIO: SUR

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN					
VERTICE	LADO	DIST	ÁNGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	1068.84	108°23'35"	485812.4370	9075058.3798
P2	P2 - P3	1667.30	97°35'7"	486392.4683	9075036.9010
P3	P3 - P4	441.48	241°43'53"	485078.2168	9073962.8883
P4	P4 - P5	1431.48	243°28'2"	485162.3544	9073529.4999
P5	P5 - P6	867.22	89°8'4"	486541.4647	9073145.8439
P6	P6 - P7	542.98	105°26'50"	486296.4445	9073313.9591
P7	P7 - P8	3075.26	231°36'23"	485753.5377	9072323.0976
P8	P8 - P9	347.90	94°34'48"	483803.3269	9069945.3054
P9	P9 - P10	3108.87	86°43'5"	483617.5764	9070143.7432
P10	P10 - P11	925.31	268°47'19"	485476.5644	9072557.7483
P11	P11 - P12	408.80	105°14'40"	484770.5584	9073155.8741
P12	P12 - P13	512.64	218°4'36"	484943.4967	9073526.2901
P13	P13 - P14	2222.12	257°42'58"	484827.7413	9074025.6921
P14	P14 - P15	190.12	90°4'47"	482605.8158	9071995.9801
P15	P15 - P16	1644.65	90°7'51"	482603.0093	9074186.0783
P16	P16 - P17	1321.72	283°58'56"	484447.3887	9074217.5223
P17	P17 - P18	281.07	75°7'38"	484106.2192	9075494.4547
P18	P18 - P19	1140.19	98°38'32"	484387.2804	9075494.8763
P19	P19 - P20	417.17	237°39'45"	484560.3120	9074367.8923
P20	P20 - P21	1504.63	238°29'52"	484942.5688	9074200.8160
P21	P21 - P22	1000.18	265°37'2"	486176.7690	9075061.4405
P22	P22 - P1	147.65	73°17'26"	485669.0511	9075923.1700

Area: 379.4754 ha

Perímetro: 24517.58 ml





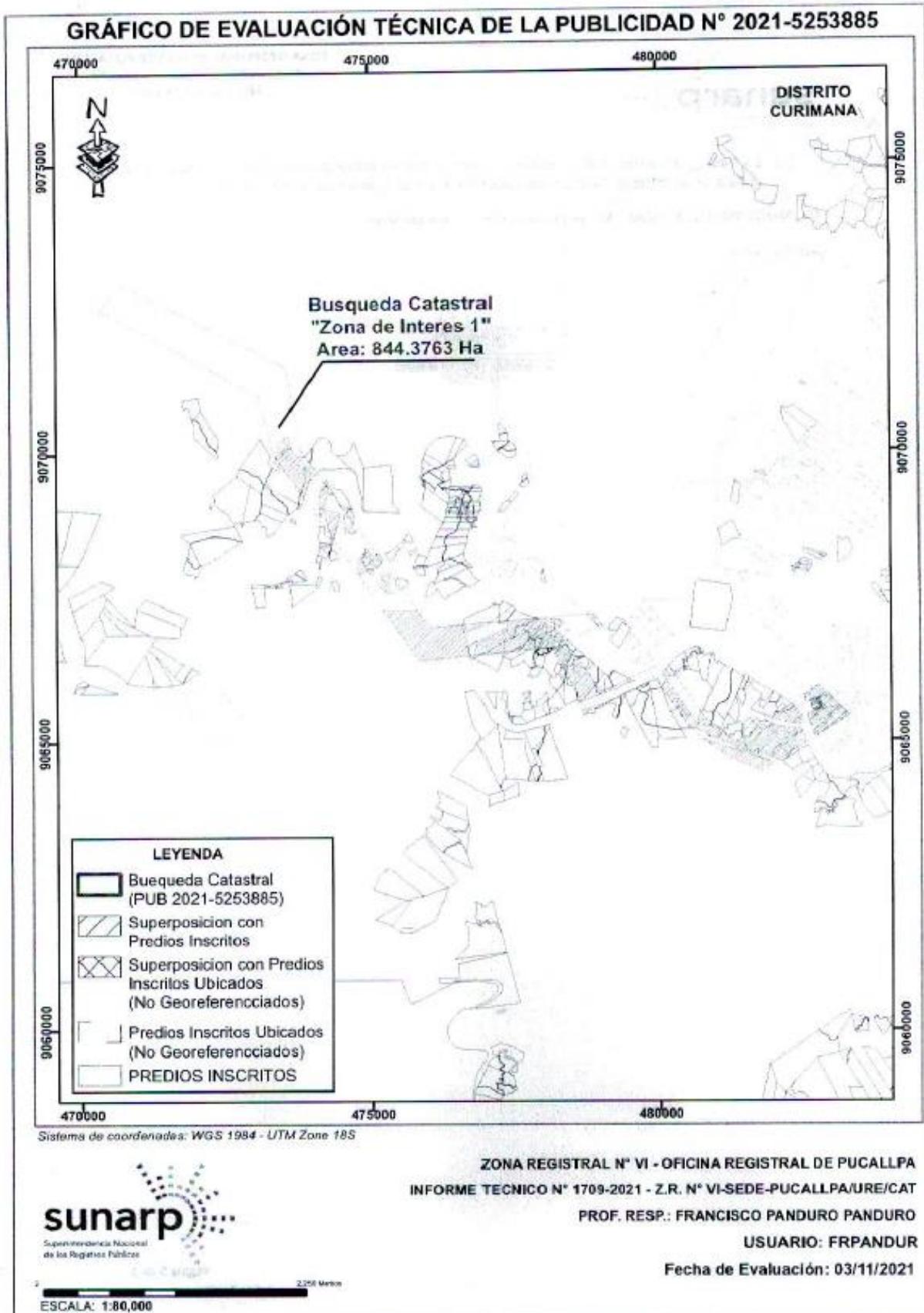
CUADRO DE CONSTRUCCIÓN		DATUM: WGS84	ZONA: 18	HEMISFERIO: SUR
VERTICE	LADO	SURE	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	3170.66	105°32'42"	4703000.000/9075000.000
P2	P2 - P3	1444.20	126°39'18"	4702000.000/9074000.000
P3	P3 - P4	3617.02	206°18'56"	4702000.000/9073000.3671
P4	P4 - P5	2805.45	238°51'07"	4702000.000/9072000.359
P5	P5 - P6	261.00	128°11'18"	4702000.000/907198.4387
P6	P6 - P7	713.62	71°30'22"	4702000.000/9070998.5574
P7	P7 - P8	1070.68	261°40'44"	4702000.000/9069998.7227
P8	P8 - P9	1239.65	269°W 14'	4702000.000/906893.3615
P9	P9 - P10	1198.07	151°18'15"	4702000.000/9068340.3629
P10	P10 - P11	665.00	188°W 01"	4702000.000/9065382.4607
P11	P11 - P12	1738.69	251°16'18"	4702000.000/9064954.2999
P12	P12 - P13	738.95	99°48'47"	4702000.000/9065019.4422
P13	P13 - P14	1603.49	77°46'52"	4702000.000/9065116.2653
P14	P14 - P15	932.57	125°02'28"	4702000.000/9064524.17912
P15	P15 - P16	771.16	185°46'34"	4702000.000/9064495.8889
P16	P16 - P17	1123.53	162°37'55"	4702000.000/906405159.1835
P17	P17 - P18	1531.20	281°12'59"	4702000.000/9063576.4806
P18	P18 - P19	520.57	86°48'40"	4702000.000/9063468.4201
P19	P19 - P20	2293.37	249°47'24"	4702000.000/9063411.7963
P20	P20 - P21	4355.49	119°39'45"	4702000.000/9062812.6647
P21	P21 - P22	1081.47	188°49'21"	4702000.000/9062813.7659
P22	P22 - P23	3133.42	226°16'0"	4702000.000/9062814.3653
P23	P23 - P1	986.12	76°16'34"	4702000.000/9062814.6651

Área: 844.3783 ha
Perímetro: 37251.94 m

PROFESIONAL RESPONSABLE

 Ing. DÉNIA FRANCIS VERDE GARCÍA
 VERIFICADOR CATASTRAL
 009527 VCPZRV1

DEPARTAMENTO: UCAYALI	LAMINA: P-1
PROVINCIA: PADRE ABAD	
DISTRITO: CURIMANA	
FECHA: OCTUBRE - 2021	
ESTADO: INDICADA	
SCALA: 1/50,000	
FECHA: OCTUBRE - 2021	
UNIDAD DE PROYECCIÓN: UTM	HEMISFERIO: SUR - ZONA 18





Supervisión y Gestión del Planeamiento
de los Registros Públicos

24	11105115	15499.18	78	P19046200	406.32	132	11099049	4020.97
25	11098760	13391.90	79	P19046199	441.60	133	11099020	1891.07
26	11036746	29567.48	80	P19046166	513.19	134	P19046181	525.85
27	11026055	4037.77	81	P19046198	423.88	135	P19046182	134.26
28	11026039	12057.76	82	P19046197	460.43	136	P19046183	112.36
29	11026045	4516.97	83	P19046165	388.33	137	P19046184	142.74
30	11039335	1999.87	84	P19046186	421.44	138	P19046185	39.21
31	11039337	1068.62	85	P19046195	439.89	139	P19046170	702.24
32	11026061	4186.06	86	P19046171	629.94	140	11026023	30659.34
33	11037310	35754.14	87	P19046172	406.39	141	11026090	16277.59
34	11026058	4447.81	88	P19046173	458.19	142	11026022	9223.45
35	11039333	21233.77	89	P19046174	463.06	143	11026089	4486.10
36	11036747	106126.51	90	P19046194	448.03	144	11026021	8420.28
37	11039334	83375.82	91	P19046175	475.42	145	11026020	18646.74
38	11026041	23974.33	92	P19046176	440.97	146	11039339	2543.94
39	11026052	2268.55	93	P19046177	454.85	147	11098772	57453.01
40	11026057	80.73	94	P19046193	453.87	148	11039367	11667.40
41	11026042	6718.94	95	P19046178	482.08	149	11039366	15755.22
42	11026044	751.08	96	P19046179	430.52	150	11026051	20795.41
43	11026038	20346.12	97	P19046180	446.12	151	11149633	1599.63
44	11026049	5426.52	98	P19046192	458.57	152	11032743	27635.01
45	11026043	10451.97	99	P19046191	542.93	153	11032759	7200.35
46	11026059	2410.78	100	11099052	33256.52	154	11032760	24255.26
47	11026048	7449.07	101	11101311	20241.42	155	11032742	7432.63
48	11026047	1786.32	102	11102708	1473.12	156	11032702	30822.84
49	11026046	6668.99	103	11103084	15528.84	157	11032741	26732.35
50	11026060	1195.77	104	11029681	93315.14	158	11034966	27259.58
51	11026040	3472.85	105	11099028	13732.37	159	11032691	5534.41
52	11102589	2211.63	106	11099053	17314.24	160	11032745	1738.04
53	11102968	7683.92	107	11099027	23124.23	161	11032692	2643.68
54	11026032	21715.96	108	11101387	13820.44	162	P19046130	37991.61



Así tambien, sobre los predios inscritos ubicados no georreferenciados en las siguientes Partida Registrales:

ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (m ²)
1	40010279	24493.31
2	40004603	16557.95
3	40004606	85382.55
4	40004599	54997.05
5	40004601	19484.49
6	40004746	63911.74
7	40004597	65966.28

No se han encontrado títulos pendientes y/o observados sobre el área materia de búsqueda catastral. El área en estudio no se encuentra sobre un Área Natural Protegida, zona de amortiguamiento, zona arqueológica, fajas marginales y otros. Graficado el polígono de acuerdo a las coordenadas UTM del plano, corresponde con la documentación adjunta.

Se informa que existen otros predios inscritos colindantes al área a consultar pero no se puede determinar existencia de superposición porque dichos predios no se encuentran georreferenciados en coordenadas UTM. Cabe Informar que esta Oficina se encuentra en proceso de implementación de la información gráfica de los planos del archivo registral a nuestra base gráfica, por lo que la información remitida es referencial.

IV.- OBSERVACIONES

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART 14º DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/paginas/accesofrmTitulosFaces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

Página 2 de 3



ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
Oficina Registral de PUCALLPA

Publicidad N° 5253885
28/10/2021 16:04:44



**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL**

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

INMUEBLE: con datos proporcionados por el usuario: Predio denominado "Zona de Interés 1"

Área: 844.3763 Ha.

Distrito: CURIMANA Provincia: PADRE ABAD Departamento: UCAYALI

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DISPONIBLE

Plano de Localización y Ubicación,

Plano Perimétrico,

Memoria Descriptiva,

Informando que los planos se encuentran correcto y en concordancia con la Memoria Descriptiva en cuanto a ubicación, descripción, linderos y medidas perimétricas, área, el plano presenta los respectivos datos técnicos, georreferenciados en coordenadas UTM, Datum WGS 84, conforme a lo requerido por la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN en lo referente a las solicitudes para búsqueda catastral.

III.- ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN

Con la información contenida en nuestra base gráfica actualizada a la fecha, así como los documentos técnicos presentados y la cartografía base, se indica que el polígono en consulta (con un área 844.3763 Ha.) se encuentra parcialmente superpuesto sobre los predios inscritos en las siguientes Partidas Registrales: (Se adjunta gráfico)

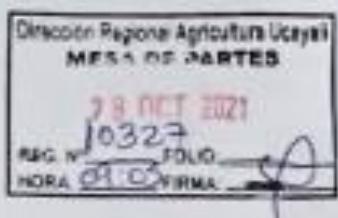
ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)	ID	P.E. / Código de Predio	Área Superpuesta (aprox. m ²)
1	40011295	918585.61	55	11026033	191.57	109	11026644	57191.26
2	11119806	74376.72	56	11102590	3626.89	110	11102704	16066.83
3	11039352	80.11	57	11026030	8945.49	111	11098781	37699.57
4	11039346	42113.12	58	11104969	10951.78	112	11098773	15095.19
5	11039350	1094.20	59	11102949	5869.51	113	11029668	57348.98
6	11039349	5725.81	60	11026034	39472.87	114	11098777	30997.40
7	11038722	1611.17	61	11104964	10843.81	115	11122168	4502.39
8	11032693	33164.29	62	11026031	5931.00	116	11099047	34087.12
9	11036158	33878.78	63	11026027	14671.81	117	11038738	317.98
10	11036226	143091.14	64	11026029	1220.09	118	11102705	5184.74
11	11039348	9386.66	65	11026025	133291.38	119	11099050	36429.21
12	11038723	1708.07	66	11039365	1803.74	120	11102707	155.14
13	11039347	4542.18	67	11098771	9714.31	121	11026647	85065.87
14	11036157	21405.59	68	P19046189	438.87	122	11029683	16522.30
15	11036159	65088.66	69	P19046188	683.72	123	11029682	17115.32
16	11036227	41591.81	70	P19046190	8747.87	124	11099037	25725.24
17	11026036	18294.07	71	P19046169	457.31	125	11099051	7362.65
18	11026035	4530.31	72	P19046187	1494.55	126	11099021	6807.75
19	11039336	17866.53	73	P19046202	348.81	127	11026646	21955.65
20	11026062	69743.87	74	P19046168	477.14	128	11099034	37564.81
21	11098784	23488.78	75	P19046201	330.96	129	11026645	17881.58
22	11098784	67272.63	76	P19046167	1016.31	130	11099036	5493.36
23	11026037	11665.45	77	P19046186	3876.12	131	11099030	12857.84

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INScriPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN. ART. 14º DEL T.U.D. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 128-2012-SUNARP-SN.

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/titulosfiscales>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

Página 1 de 3

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



SOLICITO: BÚSQUEDA
CATASTRAL DE SEIS (6)
ZONAS DE INTERÉS Y BASE
GRÁFICA.

SEÑORA:

ING. BELLA NAIR SALAS PEREZ
Directora Regional de Agricultura
Dirección Regional de Agricultura de Ucayali
Jr. José Gálvez N° 270

Yo DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA, identificado con DNI N°40896851, con domicilio en Jr Moquegua N°184, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, me presento a su persona con un cordial saludo y expresándole mi respeto, dirigiéndome a su distinguido despacho con la finalidad que se me proporcione la BÚSQUEDA CATASTRAL DE SEIS (6) ZONAS DE INTERÉS Y BASE GRÁFICA ubicado en el distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali.

Ante lo expuesto sin otro en particular me suscribo de usted reiterando mi cordial saludo y pidiendo que se me apoye con esta petición.

ADJUNTO:

- COPIA DE DNI.
- PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y PERIMÉTRICO.
- MEMORIA DESCRIPTIVA.
- CD CON BASE GRÁFICA.

Atentamente,



DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
DNI 40896851

Anexo 02. Documentación obtenida del predio de código CC_13

13/01/22 15:28

[Imprimir Imagen Partida](#)

Oficina: PUCALLPA. Partida: 11026647. Pag. 1/4



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS BIENES PÚBLICOS

Zona Registral No VI - Sede Pucallpa

Oficina Registral PUCALLPA

Nro. Partida: 11026647

Costo porImagen:
S/. 0
User 01
TEAMBSAC001

Fecha Actual: 13/01/2022 15:28

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS

[DISTRITO:CURIMANA/PROVINCIA:PADRE ABAD/DEPARTAMENTO:UCAYALI - UBICACION RURAL SECTOR DOS DE MAYO / LA BAYUCA - COD. PREDIO/PARCELA: 8_480965_083941 - AREA Ha. 8.5068 - UNIDAD CATASTRAL: 083941 - CN: 9005010 / CE: 461846]

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: C00001

RURAL - INSCRIPCION DE POSESION

A FAVOR DE:

POSESIONARIO: BONILLA SALINAS, WILSON D.N.I 44712628 Estado Civil SOLTERO(A)

POSESIONARIO: RIOS VARGAS, GABY MADELEY D.N.I 40334485 Estado Civil SOLTERO(A)

DOCUMENTOS QUE DAN MERITO A LA INSCRIPCION:

FORM. REGISTRAL PETT del 13/12/2004 00:00:00 otorgada ante :

PETT -

El Titulo fue presentado el 31/08/2006 a las 16:18:53 horas bajo el No. 2006-00016317 del Tomo Diario 0096

Derechos S/.20 Con Recibo(s) 01-00018260

PUCALLPA, 06/10/2006

ZONA REGISTRAL N° VI
SEDE PUCALLPA

Dr. Teofilo Meza Taipe
Registrador Público

13/1/22 15:28

Imprimir Imagen Partida

Oficina: PUCALLPA. Partida: 11026647. Pag. 2/4



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Zona Registral No VI - Sede Pucallpa
Oficina Registral PUCALLPA
Nro. Partida: 11026647

Código: 576
Imagen:

TEAMB S.A.C.
Imagen:

Fecha: 13/1/22 15:28
Partida: 11026647

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PREDIOS

[DISTRITO: CURIMANA/PROVINCIA: PADRE ABAD/DEPARTAMENTO: UCA/YALI-UBICACION RURAL: SECTOR DOS DE MAYO / LA BAYUCA-COD. PREDIO/PARCELA: 8_4809065_083941-AREA Ha. 8.5068-UNIDAD CATASTRAL: 083941-CN: 9065010 / CE: 481846]

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: C00002

RURAL - INSCRIPCION DE PROPIEDAD

A FAVOR DE:

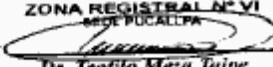
PROPIETARIO: BONILLA SALINAS, WILSON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 44712628
Estado Civil SOLTERO(A)

PROPIETARIO: RIOS VARGAS, GABY MADELEY DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 40334495
Estado Civil SOLTERO(A)

El Título fue presentado el 31/08/2006 a las 16:18:53 horas bajo el N°. 2006-00016317 del Tomo Diario 0096

Derechos S/.20 Con Recibo(s) 01-00018260

PUCALLPA, 05/01/2007

ZONA REGISTRAL N° VI
SEDE PUCALLPA

Dr. Teofilo Meza Taipe
Registrador Público

No tiene validez
Emitida a través de Consulta por Internet
COPIA INFORMATIVA
para ningún trámite Administrativo judicial u otros

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

13/1/22 15:28

Imprimir Imagen Partida

Oficina: PUCALLPA. Partida: 11026647. Pag. 3/4

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA OFICINA REGISTRAL PUCALLPA Nº Partida: 11026647
INSCRIPCION DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES CN: 9065010 / CE: 481846 UBIC.RUR. SECTOR DOS DE MAYO / LA BAYUCA C.P./PARC. 8_4809065_083941 AREA Hn. 8.5066 U.C. 083941 CURIMANA	

Costo por imagen:
S/.6

Usuario:
TEAMBSAC01

Fecha Actual:
13/01/2022 15:28

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO REGISTRAL:

Por solicitud del Notario Público de Aguaytia Dr. BUCNER BAILON CALDERON de fecha 09/12/2015, la presente partida queda Bloqueada por el plazo de 60 días hasta que se inscriba el contrato de CONSTITUCION DE HIPOTECA que otorgara WILSON BONILLA SALINAS y GABY MADELEY RIOS VARGAS, como deudores a favor de BANCO AGROPECUARIO, hasta por la suma de S/. 83,784.27 NUEVOS SOLES. Según consta de la solicitud así como de la minuta que se adjunta.

El título fue presentado el 09/12/2015 a las 12:38:38 PM horas, bajo el N° 2015-00045596 del Tomo Diario 0150. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004853-07.-CORONEL PORTILLO, 11 de Diciembre de 2015.



No tiene validez para a través de ningún trámite
Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1

13/1/22 15:27

Imprimir Imagen Partida

Oficinas: PUCALLPA. Partida: 11026647. Pag. 4/4

sunarp
Sistema Informático para el manejo
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA
OFICINA REGISTRAL PUCALLPA
Nº Partida: 11026647

INSCRIPCION DE SECCIÓN ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
CN: 9065910 / CE: 481846 UBIC.RUR. SECTOR DOS DE MAYO / LA BAYUCA CP./PARC.
8_4809065_083941 AREA Ha. 8.5066 U.C. 083941
CURIMANA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

ACREEDOR : BANCO AGROPECUARIO
DEUDORES : WILSON BONILLA SALINAS.
: GABY MADELEY RIOS VARGAS.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA:

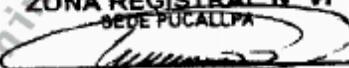
Mediante Escritura Pública N° 1406 de fecha 14/12/2015, otorgado ante Notario Público de Aguaytía, Dr. Bucner Ballón Calderón; los copropietarios del inmueble, en calidad de deudores – hipotecarios han constituido HIPOTECA, sobre el inmueble de su propiedad, a favor de BANCO AGROPECUARIO., debidamente representado por el señor Llover Villalobos Hernandez, con DNI N° 43204563 con poder inscrito en la P.E. N° 11382875 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. La presente Hipoteca queda de la siguiente manera:

MONTO DEL GRAVAMEN : S/. 83,784.27 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 27/100 NUEVOS SOLES).

VALORIZACIÓN DEL INMUEBLE : S/. 83,784.27 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 27/100 NUEVOS SOLES).

Las demás condiciones y obligaciones que se respaldan con la garantía constan en la Escritura Pública antes indicada.

El título fue presentado el 16/12/2015 a las 10:06:08 AM horas, bajo el N° 2015-00046927 del Tomo Diario 0150. Derechos cobrados S/.157.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00004958-07.-CORONEL PORTILLO, 22 de Diciembre de 2015.

ZONA REGISTRAL N° VI
SEDE PUCALLPA

Dr. Teófilo Mota Tuipe
Registrador Público

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



ACTA DE SALIDA A CAMPO Y CONFORMIDAD

Siendo el día Martes 2 de Noviembre del 2021 a horas 3:40 p.m. Ubicados en el Sector 2 de Mayo, distrito de Curimana, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali. Estando reunidos el Ar. Bonilla Sabino Ulises identificado con el DNI n° 44712628 y el Ar. Jorge Vito Guevara Arevalo identificado con DNI n° 71039579, en calidad de técnico evaluador de campo. Procedieron a realizar la identificación de los linderos del Predio de UVCC N° 083 911 con Portada electrónica N° 11026647. Logrando identificar lo siguiente:

- * El predio en mención se encuentra ubicado políticamente en el Sector 2 de Mayo, Distrito de Curimana. Tiene una extensión de 8½ approx.
- * Asimismo se identificó flora de cacao, vegetación tipo purma, postizal, plátano, entre otros.
- * El Predio cuenta con 9 vértices llegando a identificar 8 por falta de tiempo.

Sin embargo, no se identificó suar posición alguna, presencia de feroces, entre otros. Dando fe mediante la firma de la presente acta.

Nota: Se adjunta reserva histórica del predio.

Bach. Jorge Víctor Gómez Arevalo
Especialista en Catastro y SIG
Operador Piloto RPAS

Ing. DENTON JESÚS VERDÍ GARCÍA
VERIFICACIÓN CATASTRAL
17-VCP2AVI

Wilson Bonilla Salazar (Propietario)
Nº 44712628


Ing. Carlos Lenín Pérez Alvarado
GERENTE GENERAL
Comité Central con Desarrollo al
Futuro de Curimana

Xo Wilson Bonilla salva
Nació año 2.000 al caserío Dos De Mayo Por
motivos de Trabajo. Y después compro un terreno
del señor Juan Sinagra. Como una oferta
Por Señor de 600.00 Soles años 2000.
El 2005 fue Titulado la área. Trabajado
por Proyecto Pequeño cultivo, alternativo. (Vida)

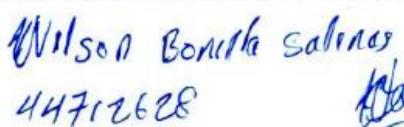
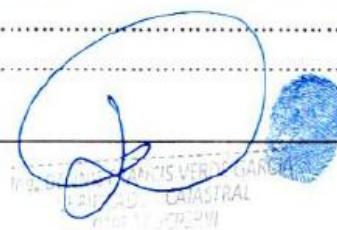
Wilson Bonilla
44712628



Ing. DENNIS FRANCIS VERDE GARCIA
VERIFICADOR CATASTRAL
009527 VCPZRV1

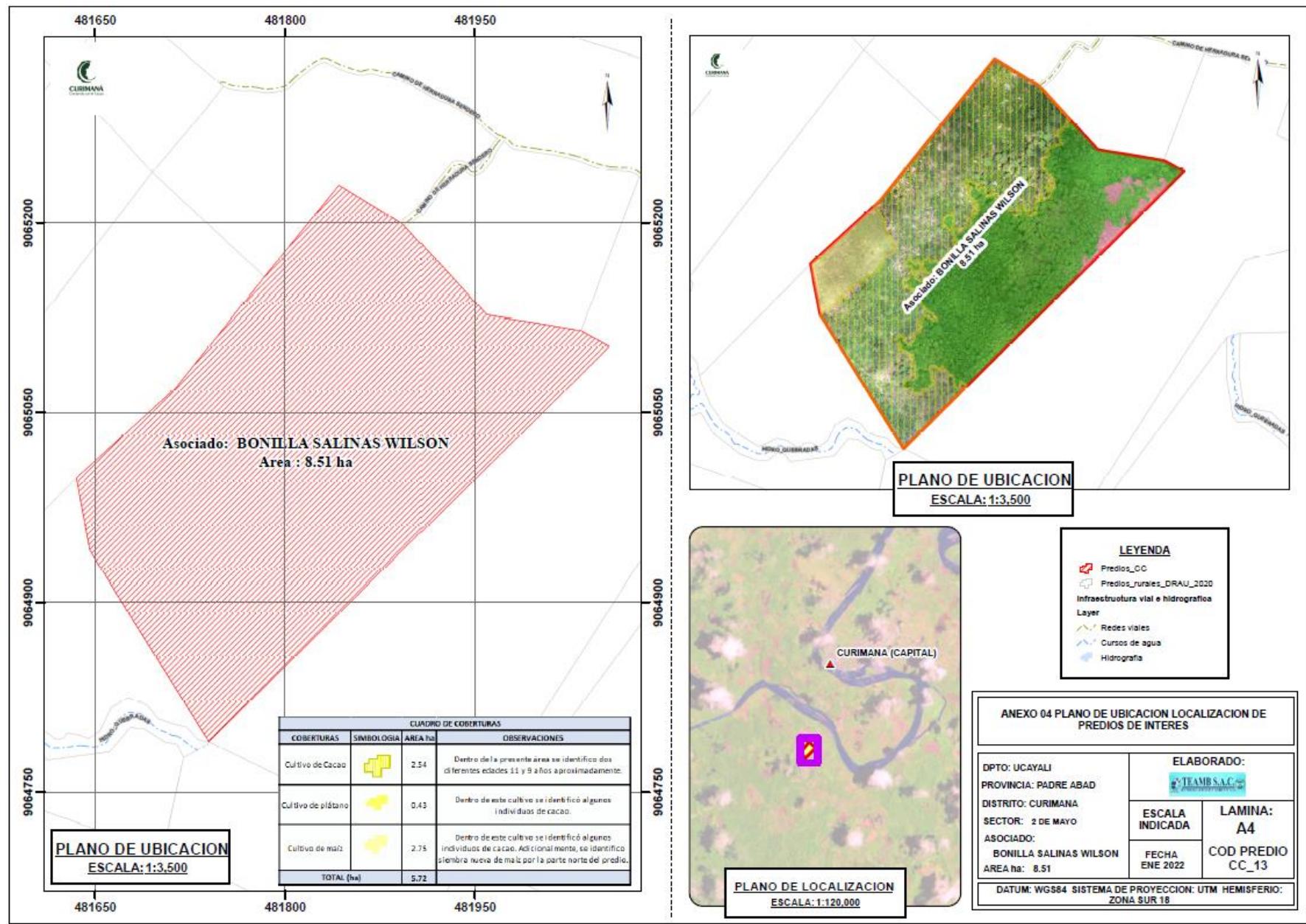
Anexo 03. Ficha de registro de cultivo de cacao del predio

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

TEAMB S.A.C.		Ficha de Registro de Cultivo de Cacao	CURIMANÁ Creciendo con el Cacao
UU.CC:	083 941	P.E.: 11 02 66 491 C.P.:	SD.:
Área del Predio:	8 1/2 ha	Fecha: 02 / 11 / 2021	Hora: 3:40 P.m
Lugar:	Jector 2 de Mayo.	Coordenadas UTM:	
Características Generales del Cultivo de Cacao: <p>Tipo Variedad de Cacao: CCN 51</p> <p>Fecha y tipo de Siembra: 1007 x 2012 / anual</p> <p>Edad de cultivo: 2 años y 9 años</p> <p>Estado del cultivo: Producción</p> <p>Tiempo de Cosecha: Junio a Agosto (cosecha más fuerte)</p> <p>Código de Parcela:</p> <p>Ha. de Parcela: 2 1/4</p> <p>Número de plantas por ha: 800 por ha</p> <p>Altura promedio: 3m</p> <p>Densidad de plantas: 3m x 3m</p> <p>Etapa Fenológica: Adulfo</p> <p>Tipo de duración:</p> <p>Anuales () Biañuales () Perennes (X)</p> <p>Número de cosechas: 12 a 15 cosechas por año</p> <p>Producción del cultivo: 1.100 Kilos</p> <p>Cultivos asociados al cultivo principal: Plátano, maíz y... ... banano.</p>			
<p>Tipo de sustrato: Lamas, quemado de leña</p> <p>Acondicionamiento del área: Rustico</p> <p>Tiempo de Mantenimiento: Cada 2 meses</p> <p>Tiempo de riego: Solo lluvia</p> <p>Procedencia del agua del riego:</p> <p>Fertilización: Leche fosfática, sulfato de potasio.</p>			
Identificación de Plagas: <p>Tipo: Hongos (X) Daño por insectos () Bacterias () Virus ()</p> <p>Descripción: Monilia, fitoplera, escoba</p> <p>Síntomas: - Piezas se blanquean de color blanco - Fruto negro - Fruto brillante y pisado</p>			
Metodología de control de Enfermedades y Plagas: <p>Tipo de control:</p> <p>Químico () Biológico (X) Otros: quitar planta o fruto enfermo</p> <p>Descripción de metodología empleada: Hellas, cal, ceniza</p>			
 Wilson Bonilla Salinas 44712628			
			
			

Anexo 04. Plano de ubicación localización y de cobertura del predio de interés.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Cod_CC: 13

**Anexo 05. Certificado de información catastral – CIC -PROPUESTA del predio de código
CC 13**

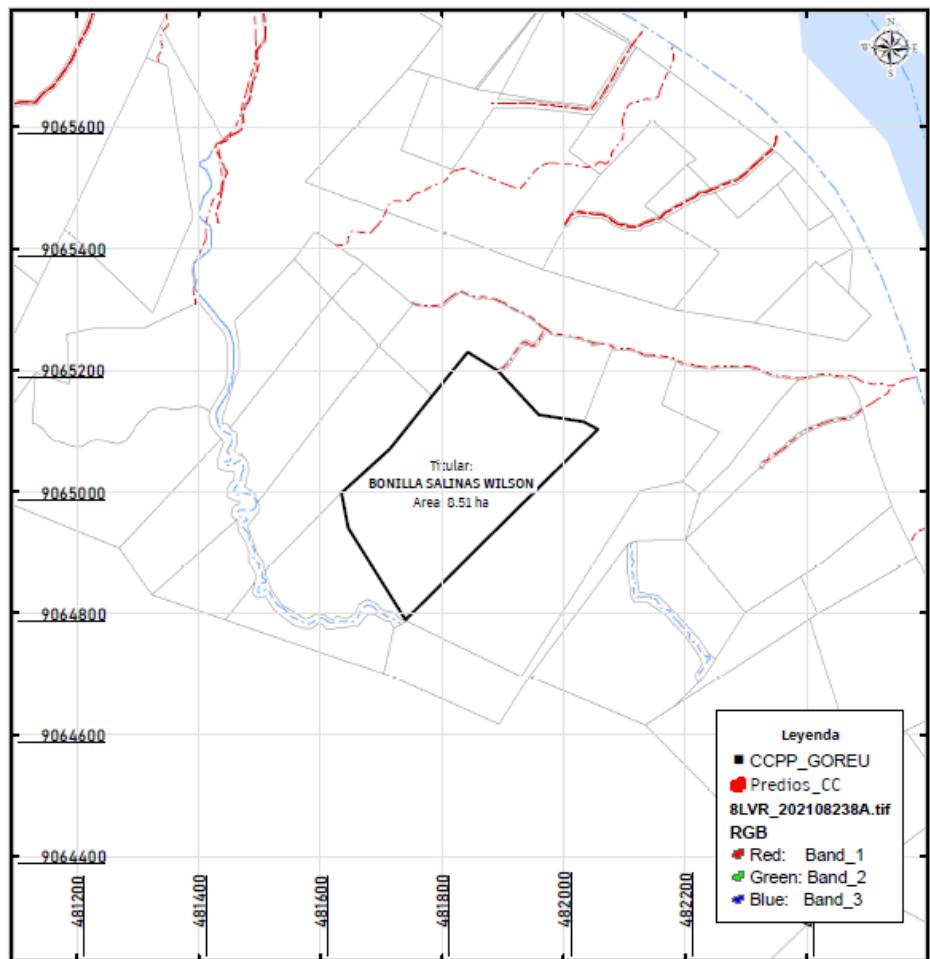


CURIMANA
Creciendo con el Cacao

COMITE CENTRAL CON DESARROLLO AL FUTURO DE CURIMANA COPIA INFORMATIVA CATASTRAL



FOTO



Escala: 1:10,000

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zone 18S Proyección Universal Transversal Mercator
Datum: WGS 1984 Unidades: Metros



Codigo del Predio
CC_13

DATOS DEL ASOCIADO

Titular: RIOS VARGAS, GABY MADELEY
DNI

PART ELECTRONICA
11026647
UUCC: 083941
Otro :

DATOS TECNICOS

NOMBRE DEL PREDIO: LA BAYUCA

AREA (ha):	8.51	DEPARTAMENTO: UCAYALI
PERIMETRO (m):	1251.12	PROVINCIA : CORONEL PORTILLO
CENTROIDE ESTE:	481819.8387	DISTRITO : CURIMANA
CENTROIDE NORTE:	9065019.5962	SECTOR : DOS DE MAYO

DESCRIPCION DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL

El predio de interés con titular Bonilla Salinas Wilson y Rios Vargas Gaby Madeley, presenta base de datos gráficos, así mismo no es necesario el realizar una línea de ruta para algún tipo de acciones administrativa del predio debido a que a la fecha se encontraría completamente saneado y formalizado.

Dentro del predio identificamos las siguientes coberturas: Cultivo de cacao de 4.04 ha, Cultivo de maíz de 0.56 ha, suelo desnudo de 0.19 ha, Purma alta de 3.72 ha, lo cual suman un total de 8.51 ha del total del predio.

RESUMEN DEL CULTIVO DE CACAO

CC_13



Localizacion

Tipo de Cultivo: CACAO

Variedad: CCN51
Cantidad de Individuos:
Producción: 1200 Kg/año
Edad: 13

Cultivo Asociado:
PLATANO, MAIZ, BOLAINA

Cod_CC: 13

Anexo 06. Reporte de Diccionario de datos cartográfico generado como estructura de capas de predios de comité de Curimana.

DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Predios_CC							
	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Predios_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	UUCC	UUCC	TEXTO	6		UNIDAD CATASTRAL ASIGNADO AL MOMENTO DE SER CATASTRADO POR LA DRAU
	3	P_E	P_E	TEXTO	8		PARTIDA ELECTRONICA ASIGNADO AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE EN SUNARP
	4	Otro_Doc	Otro_Doc	TEXTO	20		SE CONSIDERA CONSTANCIA DE POSESION COMPRA VENTA O ALGUN OTRO DOCUMENTO QUE NOS PRESENTE
	5	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	6	DNI	DNI	TEXTO	8		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION
	7	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	8	Perim_m	Perim_m	DOUBLE			LONGITUD LINEAL DEL PREDIO ASOCIADO
	9	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	10	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	11	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	12	Normativa	Normativa	TEXTO	20		NORMATIVA LEGAL A LA QUE ESTA LIGADA EL PREDIO
	13	Condicion	Condicion	TEXTO	20		ESTE CAMPO DA LA REFERENCIA SI ES POSEEDOR COPOSEEDOR TITULAR REGISTRAL U OTRO
	14	Titular	Titular	TEXTO	50		NOMBRE DEL TITULAR QUE FIGURA EN EL DOCUMENTO LEGAL (TITULAR NOTARIAL, TITULAR CATASTRAL, TITULAR REGISTRAL)
	15	Nom_Predio	Nom_Predio	TEXTO	30		NOMBRE ASIGNADO DEL PREDIO
	16	NomDpto	NomDpto	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
	17	NomPro	NomPro	ENTERO LARGO			NOMBRE DEL DISTRITO
	18	NomDis	NomDis	ENTERO LARGO			NOMBRE DE LA PROVINCIA
	19	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	20	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	21	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	22	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	23	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	24	Produccion	Produccion	TEXTO	15		CANTIDAD EN TN DE LA PRODUCCION ANUAL
	25	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	26	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	27	N_Infor	N_Infor	TEXTO	10		NUMERO DE INFORME RELACIONADO
	28	Resp_Infor	Resp_Infor	TEXTO	10		ENCARGADO DE LA ELABORACION DEL INFORME
	29	Escala	Escala	DOUBLE			DATA PARA REALIZAR LOS ESCALADOS EN LOS PLANOS EN FORMA AUTOMATIZADA
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Zonificacion_Predio_CC							
Zonificacion_Predio_CC	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Zonificacion_Predio_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cobertura	Cobertura	ENTERO CORTO	2	SI	TIPO DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Conteо_cultivo_cacao_CC							
Conteo_cultivo_cacao_CC	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Conteo_cultivo_cacao_CC	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Nom_Pos	Nom_Asociado	TEXTO	50		NOMBRE DEL ASOCIADO QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL PREDIO.
	3	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	4	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	5	Datum	Datum	TEXTO	20		SISTEMA DE REFERENCIA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION
	6	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	7	Cod_Cult	Cod_Cult	ENTERO CORTO	4		CODIGO POR INDIVIDUO DE CACAO
	8	Tipo_Cult	Tipo_Cult	TEXTO	50		TIPO DE CULTIVO QUE EXISTEN DENTRO DEL PREDIO
	9	Variedad	Variedad	TEXTO	20		VARIEDAD DE LA ESPECIE CULTIVADA
	10	Cant_Indiv	Cant_Indiv	TEXTO	5		CANTIDAD DE INDIVIDUOS SEMBRADO EN EL PREDIO
	11	Edad	Edad	TEXTO	3		TIEMPO EN AÑOS DE LOS CULTIVOS DE CACAO
	12	Cult_Asoc	Cult_Asoc	TEXTO	50		CULTIVOS ASOCIADOS SECUNDARIOS EN LA PARCELA DE CACAO
	13	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Propuesta_Conserv_Recup							
Propuesta_Conserv_Recup	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Propuesta_Conserv_Recup	1	Cod_CC	Cod_CC	TEXTO	8		CODIGO ASIGNADO A ASOCIADOS DEL COMITÉ DE CURIMANA
	2	Descripcion	Descripcion	ENTERO CORTO	2	Conservacion	AREA QUE SE PROPONE CONSERVAR
	3					Recuperacion	AREA QUE SE PROPONE HACER RECUPERACION DE COBERTURA
	4	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	5	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	6	Observ	Observ	TEXTO	100		OBSERVACIONES
	7	Sector	Sector	TEXTO	20		NOMBRE DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO
	8	Cent_E	Cent_E	DOUBLE			CORDENADAS X, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
	9	Cent_N	Cent_N	DOUBLE			CORDENADAS Y, PROYECTADA EN EL SISTEMA UTM ZONA 18S
DICIONARIO DE DATOS DE LA CAPA Busquedas_Catastrales							
Busquedas_Catastrales	ID	CAMPO	ALIAS	TIPO DE DATO	TAMAÑO	SUBTIPO	DESCRIPCION
Busquedas_Catastrales	1	N_busqueda		TEXTO	2		CODIGO ID
	2	Cod_Pub		TEXTO	15		CODIGO ASIGNADO A EPUBLICIDAD REGISTRAL SUNARP
	3	Area_ha	Area_ha	DOUBLE			SUPERFICIE TOTAL QUE ABARCA LA SUPERFICIE
	4	Sectores	Sectores	TEXTO	100		NOMBRE DEL SECTORES QUE ABARCA BUSQUEDA
	5	Fecha_ingreso	Fecha_ingreso	DATE			
	6	Fecha Resp	Fecha Respuesta	DATE			

Anexo 07. Base grafica adjunta en CD.